

Detectan supuesta venta del documento en 200 pesos

Denuncia IFE mal uso del padrón electoral

Jesús Lule Ortega informó que la denuncia penal es en contra de quien resulte responsable, por el mal uso de este documento en la página web www.clasificadoscontacto.com

Estrella Álvarez

La Junta local del Instituto Federal Electoral (IFE) presentó una denuncia penal en contra de quien resulte responsable por el presunto mal "uso" del padrón electoral en la página web www.clasificadoscontacto.com.

La denuncia, informó el vocal ejecutivo del IFE Jesús Lule Ortega, fue presentada ante la Agencia Federal del Ministerio Público (AFMP), esto luego de que fue detectada una supuesta venta del padrón electoral en 200 pesos.

La denuncia penal fue interpuesta la semana pasada, ya que es ésta la autoridad responsable de detectar la venta de este tipo, de carácter irregular.

"Nosotros ya levantamos la denuncia correspondiente, la interpusimos el mismo día que nos enteramos, la semana pasada (martes o miércoles). Precisamente para que se dieran a la tarea de investigar y nosotros como institución estaremos en la mejor disposición de coadyuvar con la fiscalía especializada para la atención de los delitos electorales para que esto se esclarezca y se determine primero si se trata de la base de datos del padrón electoral, si así fuera entonces coadyuvaremos con ellos para

que se investiguen de donde salió".

El funcionario estatal del IFE, dijo que no han tenido acceso a la lista del padrón electoral que es comercializado a través de esta página de Internet de clasificados, pero que su labor fundamental es proteger la confidencialidad de los datos personales.

"Sin embargo dado que el padrón electoral está bajo el resguardo del IFE, pues nuestro deber es proteger la confidencialidad de los datos del padrón electoral y debido a eso es que al conocer nosotros esta información pues de inmediato procedimos a efectuar la denuncia correspondiente ante la agencia del ministerio público federal con objeto de que dado los convenios que hay entre tantos la procuraduría de justicia estatales tanto la PGR y la Fepade depende de la PGR tener conocimiento del hecho y se diera la tarea de investigar".

Aunque mencionó que "la base de datos del padrón electoral no es la única base de datos que tiene nombre y domicilio de los ciudadanos... el anuncio dice que se trata de la base de datos del IFE porque hay información en su opinión que es confidencial, como lo es nombre el domicilio principalmente eso es lo que menciona, entonces hay muchas bases de datos que tienen el nombre y el domicilio de las personas por ejemplo un directorio telefónico .. el padrón electoral también tiene el nombre y el domicilio de las personas y tiene algunos otros datos si nosotros atendemos

a la base de datos del SAT, al de la Cfe., vamos a encontrar que también son bases de datos que también tienen nombre y domicilio... La autoridad tiene que determinar si se trata de una base de datos del padrón electoral del IFE".

Mencionó que además de los funcionarios de éste órgano electoral son los partidos políticos los que tienen acceso al padrón, aunque "no significa que haya salido de ellos (los partidos)... La ley establece que son confidenciales y quienes tenemos acceso a esas bases de datos por particularmente la del IFE lo tenemos que hacer exclusivamente para el fin que están destinados, nosotros podemos hacer uso de la base de datos si pero solo para fines meramente electorales".

INTERPONEN DENUNCIA PENAL ANTE LA FEPADE

Venden en 250 pesos base de datos del IFE

Ofrecen a través de un anuncio publicado en Clasificados Contacto, la información de más de un millón de queretanos

POR REDACCIÓN

A través de un anuncio clasificado, se venden en 250 pesos las bases de datos del Instituto Federal Electoral (IFE), en las que se incluye la información confidencial de un millón 394 mil 699 queretanos.

La oferta, según informó, vía telefónica el vendedor, que sólo aparece como 'Manolo', consiste en un disco compacto, en el que se incluyen los nombres, fechas de nacimiento y domicilios de todos los queretanos registrados ante el IFE.

"Se trata de la base de datos del IFE, tú sólo pones el nombre de la persona que quieras localizar, y de inmediato encuentras el domicilio", señaló el vendedor.

En junio, a.m. reveló que otro cibernauta queretano, quien se hacía llamar Marcos Rentería, ofrecía a través de otro anuncio en una revista especializada en anuncios clasificados la base de datos con información de los queretanos.

"Vendo base de datos de casi todos

DESDE EL 22 de junio de este año, se oferta en la página de Internet de Contacto la información confidencial del padrón electoral.

los tipos. Sólo de la ciudad de Querétaro. Contiene nombre, domicilio particular, del trabajo, número de Seguro, Infonavit, Fonacot, nivel de ingreso, ocupación", detallaba el vendedor, quien agregaba su teléfono para entablar negociación.

Y el anuncio lo remataba con más atributos para convencer al potencial comprador de que se encuentra frente a una ganga. "Son miles de registros, con o sin teléfono. Es a precio de remate", destacaba Marcos Rentería.

Ambos vendedores de informa-

ción confidencial usan las revistas especializadas en anuncios clasificados de la ciudad, Clasificados Contacto y Segunda Mano, para promocionar la venta de sus bases de datos.

En el caso de 'Manolo', el anuncio que se publica desde el pasado 22 de junio, es mucho más escueto, de apenas tres líneas, en las cuales se lee: "Producto / Servicio: IFE BASE DE DATOS LA BASE DE DATOS DEL IFE de QRO. SÓLO PONES NOMBRE Y ENCUENTRA DIRECCIÓN, magobe73@yahoo.com.mx \$250.00".

com.mx \$250.00".

Por ello, ayer el Vocal del IFE, Jesús Lule, interpuso una denuncia penal ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), dependiente de la Procuraduría General de la República, para que se inicie una investigación sobre la sustracción de información confidencial del IFE, según informaron fuentes de la PGR.

Al respecto, Jesús Lule indicó que ellos encontraron que, efectivamente, se estaba ofreciendo la base de datos con información presumiblemente del IFE.

"En virtud de eso, nosotros decidimos, dado que es nuestra obligación salvaguardar los datos del Padrón Electoral, interponer una denuncia ante la Procuraduría General de la República, ante el Ministerio Público Federal y se canalizará ante la Fiscalía Especializada en contra del delito electoral".

Indicó que se va a iniciar una investigación interna, para saber si la persona que habría sustraído la base de datos es un empleado del IFE.

"Si resultara que es alguien del IFE, no lo sabemos, hay que investigarlo, hay disposiciones aplicables al Servicio Profesional Electoral del IFE, la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, en caso de que una persona incurra en un acto de esta naturaleza".

'Se la voló a su tío'

A Manuel N. no le cuesta mucho trabajo decir quién le vendió la base de datos del IFE en Querétaro.

"... un amigo, chavito, como de 17 años me la vendió... dice que se la voló a su tío que trabaja en el IFE", contesta a la pregunta de un reportero de a.m. -que se hace pasar por un comprador-, en entrevista por teléfono.

Manuel, no quiere dar su apellido, pero con facilidad informa que trabaja por las mañanas en una ferretería de la Colonia Carrillo Puerto, y vive en la colonia Lomas de Querétaro.

"De 9 a.m. a 1.30 p.m. te entrego el CD en la Ferretería, y por la tarde... háblame a mi celular, y te lo entrego en la casa".

En la charla con el reportero reconoce que hay un gran 'mercado negro' de bases de datos, y que hasta un amigo le ofreció venderle la de una empresa de 'seguridad industrial'.

"A mí la del IFE me la compran mucho los abogados... andan buscando un deudor que se esconde y aquí te sale... él y todos sus familiares, con dirección y fecha de nacimiento. A fuerzas lo encuentran".

ES CONFIDENCIAL... Manolo es un disco compacto, en el que se incluyen los nombres, fechas de nacimiento y domicilios de los ciudadanos. Al vendedor se le puede contactar a través de teléfonos que aparecen en la página web y en el periódico.

SOFTWARE

IFE BASE DE DATOS la base de datos del ife de qro, solo pones nombre y encuentra direccion, edad, magobe73@yahoo.com.mx \$250.00 Tel. 2164011 Cel. 0444421862776 ID*186638

En el proceso interno para la elección de candidatos

Pide Armando equidad al PAN



El ex alcalde capitalino y aspirante a la gubernatura del estado consideró que el papel de los árbitros en este proceso, debe perfeccionarse para no poner en riesgo la unidad del partido

Ana Soria

La igualdad de condiciones para competir por las candidaturas en el proceso interno del PAN, debe ser garantizada por los órganos de dirección, para no poner en riesgo la unidad de la institución, sostuvo el ex alcalde de Querétaro, Armando Rivera Castillejos.

Y es que consideró que el papel de los árbitros de este proceso, debe perfeccionarse, para impedir la compra de votos y la ingerencia del poder del Estado, como se estilaba en otros años.

- ¿Cuál sería la responsabilidad de la dirigencia estatal?

- Buscar la equidad en la competencia, en Edmundo, en la de Ismael, en la de los Presidentes de los Comités Municipales, que garanticen la equidad en la competencia... eso es lo que pedimos todos los que suspiramos. Como lo decía en su discurso de apertura de campaña (en Querétaro) Germán Martínez, espero que no caiga en la tentación de Gobierno del Estado o de los servidores del estado

o municipales para comprar votos como lo hacían los demás partidos políticos en el pasado.

Para Rivera, no hay campañas políticas adelantadas de los panistas, lo que percibe son "inquietudes de algunos militantes que se reúnen con otros militantes para ver qué posibilidades tienen de ocupar una candidatura el día de mañana", aunque argumentó que siempre se ha hecho de esta manera, sin embargo, dijo "ahora a lo mejor se hace más ruido porque hay más posibilidades de acceder a esas candidaturas y después al puesto público".

Sin negar su aspiración por acceder al Ejecutivo Estatal -como lo admitió en su tercer y último informe de gobierno municipal-, asume que navegará contra corriente, como sucedió cuando buscó la candidatura por la alcaldía queretana.

"Desde que nací he ido contracorriente y he salido adelante, y en ésta espero seguir nadando contracorriente, porque eso fortalece".

... la equidad en la competencia... eso es lo que pedimos todos los que suspiramos. Como lo decía en su discurso de apertura de campaña (en Querétaro) Germán Martínez, espero que no caiga en la tentación de Gobierno del Estado o de los servidores del estado o municipales para comprar votos como lo hacían los demás partidos políticos en el pasado"

Armando Rivera Castillejos
Aspirante del PAN a la gubernatura del estado

Debe PRD abrirse a ciudadanos

Alejandro Encinas consideró que el sol azteca en Querétaro requiere de no perder el tiempo en conflictos internos y hacer política para reubicarse en la geografía política de la entidad

Ana Soria

La oportunidad del PRD para reubicarse en una mejor posición en la geografía política estatal, está fuera de sus problemas internos, señaló el ex jefe del gobierno del D.F., Alejandro Encinas, también candidato a la dirigencia nacional de este instituto.

"(El PRD) Tiene que abrirse a nuevos ciudadanos, tiene que dejar de perder el tiempo en sus conflictos internos, tiene que hacer política, vinculada con las preocupaciones y las necesidades de la gente, los municipios y del estado.

Y es que de manera optimista, planteó un cambio en el crecimiento en la entidad, lo que implicará que la mayoría de los habitantes provengan de otros estados y permita que el partido del sol azteca, se fortalezca.

Además, tomó en cuenta que cierto sector de la población queretana tiene una "tradicón liberal", lo que ha permitido a esta fuerza política, instalarse como gobierno por segunda ocasión en el Municipio de Tequisquiapan.

"Eso va a implicar cambios en

las costumbres, cultura, en la vida cívica, particularmente en Querétaro y SJR. Aquí hay también una tradición liberal muy arraigada, que ha permitido que en dos gobiernos consecutivos estemos al frente del Ayuntamiento de Tequisquiapan y ahora hay una presencia en Arroyo Seco. Estoy convencido que los avances que hemos tenido en Querétaro, en Jalisco y en Aguascalientes, van a empezar a tener resultados muy pronto".



Alejandro Encinas, de visita en el estado de Querétaro.

Descalifica Encinas irrupción de perredistas en Catedral

El aspirante a la dirigencia nacional del PRD, dijo que el cierre de este recinto en la Ciudad de México tiene un trasfondo político, aunque admitió que no se deslindan

Ana Soria

El cierre de la Catedral Metropolitana tiene un trasfondo político de la Arquidiócesis de México, afirmó el ex jefe de Gobierno del DF y aspirante a la dirigencia nacional del PRD, Alejandro Encinas, tras descalificar la irrupción de simpatizantes de este partido al recinto religioso el domingo pasado, de la que admitió no están deslindados.

Y es que para Encinas, la Iglesia no debe participar en política y debe garantizar la práctica de culto, en un inmueble que es propiedad de la nación, por lo que señaló que no pueden ser administrarlos como franquicias.

"Lamentablemente quien mas ha minado el principio constitucional de separación entre la iglesia y Estado es la propia Secretaría de Gobernación... los bienes de las iglesias del país son bienes de la nación, no se pueden administrar como si fueran una franquicia en este sentido Gobernación debería exigir el cumplimiento del culto religioso".

Al referirse a la renovación del Consejo General del IFE, Encinas advirtió el riesgo de que sean electos personas "afines a los partidos políticos", aunque señaló inconveniente "tropezarse con el mismo error", al recordar que en las elecciones 2006, este organismo "no cumplió con las expectativas".

"En el proceso de reconstrucción de la credibilidad perdida en el IFE, tiene que ser con la asignación de los 3 nuevos consejeros, no de negociación partidaria, sino sinónimo de equidad e imparcialidad. Mas que botín político del que ya acreditó en la elección del 2006 el IFE no puede haber, el instituto a un servicio de un partido no a defender la voluntad popular, se requiere reconstruir en eso. En toda actividad del hombre se corren riesgos pero no hay que tropezar con la misma piedra".

Reconoce A. Encinas costo por hechos en Catedral el domingo

POR VERÓNICA RUIZ
Noticias

Alejandro Encinas Rodríguez, aspirante a la dirigencia nacional del PRD, aceptó durante su visita por Querétaro, que los hechos ocurridos en La Catedral Metropolitana el pasado domingo, tendrán un costo político para el partido del sol azteca.

"Este hecho se está sobredimensionando en los medios; si tiene un costo político y tenemos que atenderlo con toda claridad, porque además el interés fundamental que nosotros teníamos, que era el mensaje de Andrés Manuel López Obrador y toda la ruta que ha seguido la Convención Nacional Democrática, se disolvió por el impacto de esta noticia", apuntó.

Este hecho, es lamentable, agregó, porque independientemente de que se haya provocado esta situación, nuestros compañeros no debieron de haber dado

esa respuesta.

"Nosotros vamos a insistir no solamente en la resistencia civil y pacífica, sino en un hecho puntual: somos un partido democrático que defiende la libertad, y una libertad fundamental es la libertad del credo y la libertad religiosa, más aún cuando la base militante de nuestro partido es fundamentalmente católica", matizó.

Por otra parte, indicó que establecer una relación con el gobierno de Felipe Calderón por parte de gobiernos perredistas, no implica reconocer su legitimidad:

"Calderón será ilegítimo por los siglos de los siglos, independientemente de las declaraciones de algunos compañeros del partido", afirmó.

SOY EL MEJOR CANDIDATO

Manifestó ser el mejor candidato para dirigir a nivel nacional el PRD por encima de Jesús Ortega, porque "garantizo no solamente la unidad del partido, sino congruencia en un proyecto dentro de la izquierda democrática".

Cuestionado sobre si es el candidato de Andrés Manuel López Obrador, afirmó que espera ser el candidato de todos los miembros del partido, "y esperemos que Andrés Manuel también vote por mí".

NO HAY DISTANCIAMIENTO CON AMLO

El Partido de la Revolución Democrática es un proyecto político vigente, que debe ser la columna vertebral de la Convención Nacional Democrática y del gobierno legítimo de Andrés Manuel López Obrador, afirmó Alejandro Encinas, al negar que exista una competencia o distanciamiento entre ambos movimientos.

Tendrá costo político para PRD el incidente en la Catedral: Encinas

por **Montserrat Martínez Zavala**

Querétaro es el estado estratégico para el crecimiento de la izquierda en El Bajío y centro del País, afirmó Alejandro Encinas Rodríguez, aspirante a la dirigencia nacional del PRD en su gira por la capital del estado. También reconoció que habrá un costo político para su partido el incidente en la Catedral Metropolitana a pesar de que se haya "sobredimensionado".

En entrevista previa a su acto con 200 militantes, Encinas Rodríguez dejó en claro que su proyecto garantiza la unidad del PRD y una congruencia dentro de la izquierda democrática, además confió en que en marzo de 2008 Andrés Manuel López Obrador le otorgue su voto.

Durante su reunión con militantes y personajes de este partido como el dirigente estatal Pablo González Loyola Vera, el aspirante a la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional del PRD sostuvo que la entidad es un factor determinante para la izquierda en nuestro país, y muestra de ello es su larga historia de "tradicción liberal".

"Querétaro es un estado estratégico y fundamental (...) debemos tener un reposicionamiento en este estado, y yo no me trago que Querétaro es un estado conservador (...) es un estado con una enorme tradición liberal, o no está aquí el Cerro de las Campanas, no fue aquí donde Juárez le dio la puntilla al proyecto más conservador que se quiso instaurar en el país (...) Querétaro es un corredor estratégico, fundamental para la izquierda y aquí vamos a tener un proyecto de desarrollo particular, porque ni El Bajío ni el centro del País son un coto de la derecha, si queremos crecer en El Bajío y en el centro, el lugar estratégico es Que-

rétero, y aquí en Querétaro vamos a darle su Cerro de las Campanas al PAN y a Calderón", recalzó en el salón del Hotel Plaza Camelinas.

Por ello, Encinas Rodríguez indicó que a partir de este miércoles quedó instaurada la

Coalición Izquierda Unida, que busca construir un movimiento que rebase el ámbito nacional en materia de izquierda.

"Vamos por la renovación de la izquierda a nivel nacional, porque lo que está en juego hoy es el perfil y el proyecto del partido y de la izquierda en el país. Queremos un partido democrático, pero un partido que deje de perder tanto tiempo en los asuntos internos para convertirse en una fuerza alternativa nacional y hacer política en los estados".

En conferencia de prensa previa, el candidato a la dirigencia nacional del PRD calificó como un hecho lamentable lo ocurrido el pasado domingo en la Catedral Metropolitana, por lo que adelantó que se tendrán que tomar medidas que garanticen el respeto a los feligreses.

"Es un hecho lamentable, porque independientemente de que se haya provocado esa situación, no debieron de haber dado esa respuesta (...) somos un partido democrático que defiende las libertades, y una libertad fundamental es la libertad de credo y la libertad religiosa, más aún cuando la base militante de nuestro partido es fundamentalmente católica. Tendremos que tomar medidas para garantizar el respeto de los feligreses (...) hemos tenido una buena relación (con la Iglesia), yo en particular participé en todos los preparativos de la última visita de Juan Pablo II, por supuesto que hemos tenido una muy buena relación, no tiene por qué deteriorarse, tenemos que acabar con este mal entendido", dijo.

UNIFICAR AL PARTIDO Y ENCAUZAR PROYECTO POLÍTICO

Nuevos retos del PRD: González Loyola

por Montserrat Martínez Zavala

Unificar al partido y encauzar su proyecto político son los principales retos del próximo dirigente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), sostuvo su presidente en Querétaro, Pablo González Loyola Pérez.

Previo al evento de campaña del ex jefe de gobierno capitalino Alejandro Encinas Rodríguez, Loyola Pérez también dejó en claro que el Comité Ejecutivo Estatal de Querétaro no apoyará a ningún candidato en particular.

Al hablar de los principales retos del próximo dirigente nacional, Pablo González Loyola Pérez puntualizó que debe privilegiar el proyecto del PRD y la unidad entre los militantes.

"Tiene que saber retomar al partido en esta situación difícil. El 2006 nos dejó en un momento difícil, nos dejó en un momento en el que hubo un fraude electoral y una

actitud de hostilidad contra el partido. Tiene que ser alguien que sepa retomar nuestro proyecto político en una situación de adversidad, y tiene el reto de darle cohesión al partido, de convertir al partido en el motor para esta gran movilización ciudadana, tiene el reto de seguir encausando la lucha para la transición democrática", expresó.

En lo que respecta a quién prefiere de los candidatos, el líder partidista dejó en claro que brindará apoyo a todos los aspirantes a la dirigencia nacional, pero no por ello realizará campaña por alguno.

"No voy a ser campaña por nadie, es un buen candidato, es un buen cuadro del partido como varios que lo han manifestado (...) cualquier aspirante que me invite voy a estar presente. Yo creo que el apoyo va a ser individual, todo el apoyo se dará de manera individual. Cualquier aspirante que me invite voy a estar presente, e invito a todos los militantes a que escuchen las propuestas".

Sin embargo, a pesar de esta postura al mitin de campaña de Alejandro Encinas asistió la Unión Cívica "Empepe Carrillo Puerto", ligada de manera directa a la familia González Loyola.

Cabe destacar que el padrón de militantes del PRD en Querétaro asciende a 50 mil personas, pero de éstas el promedio histórico que acude a votar en los procesos electorales es de sólo siete mil, por lo que uno de los retos en la entidad es elevar este índice.

"Espero que asista mucha más gente a votar, el promedio anda en siete mil, pero tengo la confianza de que va a ser ampliamente superado", concluyó Pablo González.

Denuncia líder panista en Corregidora, guerra sucia en contra de su partido

por Sergio Hernández Saucedo

El presidente del PAN en Corregidora, Pablo García, denunció que hay una guerra sucia en contra del PAN y del edil Germán Borja de parte de la oposición que intenta descalificar el trabajo realizado.

Y en plena defensa del edil dijo: "Germán Borja es una persona que trabaja como panista, actúa como panista, piensa como panista, y los resultados están a los ojos de todo mundo, un trabajo bien y digno".

dijo que el PAN condena total y absolutamente la guerra sucia que tiene como objetivo "desprestigiar las administraciones panistas".

Al término de una sesión de consejo político, denunció que esta guerra sucia es autoría de adversarios políticos, que no pueden acreditar ante la ciudadanía su trabajo y a través de un acto cobarde quieren ganar simpatías.

"Esta es una campaña de desprestigio al PAN debido a que ninguno de nuestros adversarios tiene un trabajo político y social serio".

de oposición que están viendo el trabajo que está haciendo Germán Borja desde la presidencia municipal, y quieren desvirtuar este trabajo, quieren hacer que el partido y Germán Borja como presidente municipal se fricionen, situación que creo que no lo van a lograr, porque no podemos hacer mucho caso a algo que están haciendo cobardemente y creo que no debemos darle mucha importancia".

Llamó a la militancia a la unidad, "debemos estar fortalecidos en torno a nuestro presidente municipal, emanado de

Consideran una 'amenaza' a panistas sin convicciones

IPOR CUPERTINO RAMÍREZ

Para el ex dirigente del Comité Directivo Estatal (CDE) del Partido Acción Nacional (PAN), Simón Guerrero Contreras, los panistas sin convicciones que hay en Querétaro representan un riesgo para este instituto político.

"Creo que -por- la apertura del PAN y este crecimiento que ha estado teniendo, es natural que haya gente que se acerque al partido, no realmente con el objeto de abrazar esos principios y esa doctrina como fundamento de su quehacer político; sino que mucha gente se ha estado acercando con el propósito de ver al PAN como un instrumento para encumbrarse al poder", advirtió en entrevista el ex presidente estatal del blanquiazul.

Este domingo, durante una asamblea del PAN municipal, el subsecretario de Gobierno estatal, Jesús Carlos Hernández Martínez repartió una carta entre los panistas con la intención de impulsar la creación de "un movimiento que fortalezca al PAN".

Es innegable, advierte la carta que repartía Jesús Carlos Hernández y otros panistas, "que enfrentamos una crisis de identidad que requiere en primera instancia crear espacios de reflexión, que posteriormente nos lleve al establecimiento de compromisos basados en la mística que le dio origen a nuestro partido".

Consultado al respecto, Simón Guerrero negó que haya una pérdida de identidad en el PAN, sin embargo respaldó la preocupación de Jesús Carlos Hernández.

"Creo que el PAN siempre se ha regido por principios de doctrina muy claros, por supuesto, también por un

WCreo que -por- la apertura del PAN y este crecimiento que ha estado teniendo, es natural que haya gente que se acerque al partido, no realmente con el objeto de abrazar esos principios y esa doctrina como fundamento de su quehacer político; sino que mucha gente se ha estado acercando con el propósito de ver al PAN como un instrumento para encumbrarse al poder"

SIMÓN GUERRERO CONTRERAS
Ex dirigente del Comité Directivo Estatal

respeto a la dignidad de la persona como el centro de todo el quehacer político y, me parece que es muy sana esa preocupación de Jesús Carlos Hernández de que esté convocando a eso", indicó Guerrero Contreras.

El ahora consejero nacional del PAN, argumentó que es sana esta preocupación, ya que también advierten la presencia de personas que brincan de otros partidos al blanquiazul, sólo para mantenerse en el poder.

"Si existe gente de este tipo; incluso gente que está brincando de otros partidos con el único propósito de seguir manteniéndose en el poder y a mí me parece que ése es el riesgo que tenemos", lamentó.

Esta preocupación es de quienes realmente llevamos un panismo de convicción, condicionó Simón Guerrero no sin antes decir que es importantísimo seguir apelando a que su participación sea la de buscar el poder para servir desde el poder a la sociedad.

Dieron cerca de 200 mil pesos de más

Recibirán empleados legislativos 2 mil pesos menos de aguinaldo

Por un error del entonces presidente de la Mesa Directiva de la Legislatura, Alejandro Delgado Osoy, se dio por dos años seguidos recursos de más a los trabajadores, por lo que este año ya se hicieron los ajustes

Cain Mendoza

Por una decisión equivocada de quien fuera presidente de la Mesa Directiva de la Legislatura a finales del año 2005, Alejandro Delgado Osoy, se dio por dos años seguidos, recursos

de más por concepto de aguinaldo para trabajadores de la Legislatura, por lo que este año se hicieron los ajustes por lo que los empleados recibirán en promedio dos mil pesos menos respecto al año anterior.

Eric Salas González, presidente

de la comisión de Planeación y Presupuesto de la LV Legislatura, señaló que el entonces presidente de la Mesa Directiva, se tomó una atribución que no le competía al fijar el cálculo del aguinaldo con el sueldo bruto, cuando éste debe ser a partir de la resta de percepciones y deducciones.

"La Mesa Directiva no tiene facultad para ordenar el pago por ingreso bruto; la Entidad Superior de Fiscalización nos hizo esa observación y para no violar la ley, se hizo la corrección; acordamos no pedirles a los trabajadores ese dinero por que es un error que no es imputable de

ellos, sino un error de apreciación de la anterior Legislatura", detalló.

Esto provocó que se destinaran recursos cercanos a los 200 mil pesos en estos dos años para pagar este dinero, y al darse cuenta de este error se decidió dejar este dinero a los trabajadores "como una compensación por lo que no tendrán que regresar este recurso; aunque esto despertó la molestia de varios trabajadores.

Dijo que en todo caso, se está hablando con los trabajadores para puntualizar los argumentos legales para pagar con base al sueldo neto descartando que los diputados hayan sido "beneficiados" con este error.

Sin certeza por entrega de Reforma del Estado

La diputada del PVEM María de Jesús Ibarra Silva, dejó en claro que "con o sin documento", se seguirá el calendario acordado por el pleno del Congreso

Cain Mendoza

Aunque Roberto Carlos Cabrera Valencia, presidente de la Mesa Directiva de la LV Legislatura, confirmó la entrega del documento rector de la Reforma del Estado para este jueves, hasta el momento no hay la certeza de que este jueves se lleve a cabo una ceremonia para tal efecto, informó la presidenta de la Junta de Concertación Política de la LV Legislatura, María de Jesús Ibarra Silva, quien dejó en claro que "con o sin documento", se seguirá el calendario acordado por el pleno del Congreso.

Lo anterior es producto de la reunión semanal de la Comisión de Puntos Constitucionales donde se

había tenido el reporte que este jueves a las 10 de la mañana se haría la entrega del documento rector, pero Ibarra Silva expuso que si bien, Botello Montes confirmó el encuentro, al ponerse en contacto con Manuel Suárez Muñoz, director del Instituto de Estudios Constitucionales del Estado de Querétaro, éste le informó que él no tenía conocimiento de ninguna reunión y que no ha recibido ninguna instrucción por parte de su

superior jerárquico.

Dijo que tras haber sostenido una reunión telefónica con el Secretario Particular del Poder Ejecutivo, Ricardo Anaya Cortés, éste le informó que el Gobernador del Estado no tenía contemplado en su agenda un evento con los otros dos poderes, alcaldes, líderes de partidos y organizaciones sociales.

"Hasta hoy no hay nada seguro, mientras que el secretario técnico no reciba instrucciones de quienes tienen esta responsabilidad, seguramente no tendremos esta información, a mí me parece que no fue un engaño el que nos hayan dicho que para este jueves se iba a entregar el documento, pero es evidente que les falta voluntad para hacernos entrega de la documentación", sostuvo.

Los integrantes de la comisión confían que haya la entrega del documento, pero en caso contrario, seguirán trabajando en la reforma usando como eje la Reforma llevada a cabo hace dos legislaturas mas el paquete de iniciativas que se tienen y las que presentarán en lo que resta del año.

Hacen diputados nuevo llamado a Secretario de Planeación y Finanzas

Cáin Mendoza

Los integrantes de la Comisión de Hacienda de la LV Legislatura aprobaron remitir una nueva solicitud al secretario de Planeación y Finanzas, Juan Manuel Alcocer Gamba para que brinde información pormenorizada sobre la aplicación de recursos y situación de los dos mil millones de pesos que aseguró el funcionario, se encuentran "ahorrados".

Lo anterior, a decir de los diputados Héctor Perrusquía, Fernando Urbiola, María de Jesús Ibarra Silva y Ricardo Martínez Rojas Rustrián es porque en el oficio firmado por el responsable de los dineros del estado, sólo se informa que el dinero

está en bancos. Por ello es que harán una solicitud detallada, y de no recibir una respuesta satisfactoria, Alcocer Gamba sería mandado llamar por la comisión de dictamen.

En otro tema, el presidente de la comisión, Ricardo Martínez Rojas, remitió para el conocimiento de los diputados la iniciativa y proyecto de dictamen de la solicitud del Poder Ejecutivo para enajenar a título oneroso 171 hectáreas de la zona de Navajas, en el municipio de El Marqués para construir un centro de distribución logística y por otro lado, la documentación que remitió el municipio de Jalpan para donar un terreno al Icateq.

"Hasta la siguiente sesión veríamos los dictámenes, pero no urge aprobar el dictamen del Puerto Seco por presión de la autoridad ni por que hay interés de una empresa por comprar parte de ese predio. No hay razón para detener asuntos que involucren el desarrollo económico del estado", sostuvo.

En la sesión, se trató el tema de la cuenta pública de la Comisión Estatal de Aguas, a lo que el presidente de la comisión respondió que esperan que este órgano haga entrega de su reporte en el plazo de 45 días que fue establecido, mismo que vence el 13 de diciembre para ver si las observaciones están completamente subsanadas.

Aprobarán en 2008 ley vs. violencia a las mujeres

Cáin Mendoza

La iniciativa de Ley para Erradicar la Violencia hacia las Mujeres será aprobada hasta el próximo año por que se están recopilando las opiniones de diversos sectores y se esperarán los resultados del foro que este miércoles organizó la diputada Carmen Consolación González Loyola Pérez, informó el presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la LV Legislatura José Luis Sainz Guerrero.

Entrevistado en el marco del foro que se llevó a cabo este

miércoles, el legislador señaló que ante la carga de trabajo que tiene la comisión, la propuesta de la diputada "hace turno" para ser dictaminada, aunque para ello, recordó que en noviembre del año pasado, la legisladora del PAN, Adriana Fuentes Cortés, presentó una iniciativa que trata este tema.

"En la comisión no se discute este tema (la iniciativa de González Loyola), pero hemos enviado escritos a las universidades, a los sistemas DIF, a los colegios de profesionistas y especialistas para tener varios puntos de vista que avalen la propuesta y poder afinar el trabajo; yo creo que para enero o febrero de este año estaríamos discutiendo las reformas para aprobarlas lo más pronto posible", acotó.

Sainz guerrero reconoció que les ganó el tiempo que establece la reforma a nivel federal que obliga a los municipios para adecuar la legislación estatal.

Prometen a los diputados entregar hoy la Reforma

IPORABEL DELA GARZA

Amás de dos años de haberse comenzado los trabajos de la Mesa para la Reforma del Estado, finalmente hay una promesa clara que consiste en que éstos serán entregados a los diputados para el día de hoy, durante la sesión de Pleno que se programó para este objetivo a las 12:30 horas.

El coordinador parlamentario de Convergencia y presidente de la comisión legislativa de Puntos Constitucionales, Marco Antonio León Hernández, informó conocer que la Junta de Concertación Política tuvo contacto con el secretario de Gobierno, Alfredo Botello

Montes, desde el pasado jueves 15 de noviembre, cuando el diputado del Panal, Óscar Arturo Rodríguez, era presidente, y quien le informó que este jueves se hará la entrega, por lo que se solicitó a la Mesa Directiva el cambio de horario de la sesión.

Para ello, dijo, ya habrá de tenerla en su poder también el Poder Ejecutivo, el Judicial, los ayuntamientos, los partidos políticos, organizaciones sociales, organismos autónomos y ciudadanos, quienes también formaron parte de los trabajos.

La garantía de que el documento rector será entregado para este jueves, no fue del todo respaldada por la presi-

dentá de la Junta de Concertación Política, la diputada del PVEM, María de Jesús Ibarra Silva señaló que este martes se puso en contacto con el Secretario de Gobierno, quien le aseguró que así sería, pero al comunicarse con el director del Instituto de Estudios Constitucionales del Estado, Manuel Suárez Muñoz, éste le informó que no tenía conocimiento de ninguna reunión y que no ha recibido ninguna instrucción por parte de el superior jerárquico -Botello Montes-, por lo que la diputada local consideró que si llegara a cumplirse con el compromiso, es porque el Ejecutivo no ha tenido interés.

Molesta a ciudadanos aguinaldo de diputados

IPORCANDHY ESCALANTE

Mientras un empleado de una tienda de autoservicios recibirá poco menos de 7 mil pesos de aguinaldo, los diputados se los llevan de corbata, ya que para finales de año se llevarán a su bolsillo poco menos de medio millón de pesos, situación que causó descontento entre la población.

Ciudadanos entrevistados por a.m. se mostraron molestos al enterarse de que los representantes de la sociedad en el Congreso pasarán la Navidad sin preocupaciones económicas.

"Es una burla, no deberían de dar a co-

nocer eso, porque si de por sí los que vivimos aquí y en otras partes no creemos en los políticos pues con eso menos, yo ni sé qué hayan hecho en todo el tiempo que han estado como diputados", aseguró Luis Martínez, vendedor de seguros.

Con cerca de 600 mil pesos, nuestros diputados podrán pasar una Navidad 'rica', ya que si se suman dietas y aguinaldo, ellos y su familia la pasarán de lujo.

Además de reformar la Ley para lograr adelantarse sus vacaciones 2008, cada uno de los 25 diputados contará con un ingreso por dieta, prerrogativas de otra índole, aguinaldo, 12 meses de fondo de ahorro y

prima vacacional.

"¡Yaa! ¿A poco si se van a llevar todo eso?, no puede ser, uno a duras penas puede tener su aguinaldo, y eso bien poquito, y ellos que si descansan sus dos días a la semana y a veces hasta más, que hacen sus puentes y que dicen que trabajan, si se llevan la cartera llenita", señaló Juan Carlos Quijano.

De acuerdo a cifras de la propia Legislatura, cada uno de los diputados se ingresa al mes 86 mil 300 pesos como dieta (salario), más 126 mil pesos por concepto de pago de asesores, 26 mil pesos como apoyo a casas de enlace y 12 mil pesos por concepto de apoyo a comisión legislativa.

Compra Legislativo cuatro automóviles

■ POR ABEL DE LA GARZA

El Poder Legislativo adquirió cuatro vehículos nuevos con valor total de 472 mil pesos, que serán para uso exclusivo del personal y las áreas de la Legislatura, "por lo que se tendrá control sobre ellos", aseguró el diputado panista Raúl Reyes Gálvez, presidente de la comisión de Vigilancia.

"Hay un reglamento interno de manejo. No es aquél que era polémico y que se proponía para el uso de los vehículos por parte de los diputados. No es precisamente el que era polémico porque los diputados estuviéramos haciendo uso de los vehículos oficiales. Lo traerán exclusivamente la parte de logística, Oficialía Mayor y Comunicación. No es para diputados y no se lo podrán llevar ni para un mensaje de casa".

El legislador desglosó el costo de cada uno de ellos y el tipo de cada uno de los que se adquirió.

"Son dos vehículos Nissan, de 107 mil 480 pesos cada una de las unidades. Una Nissan doble cabina, con un monto de 154 mil 507 pesos y finalmente una Tornado de 102 mil 540 pesos, esos fueron los vehículos que se compraron. Todos fueron versión austeras y el precio incluye el rótulo del vehículo. Son cuatro vehículos nada más".

Reyes Gálvez explicó cómo se realizó la inversión para esta adquisición.

"Dijo que se obtuvieron 669 mil 125 pesos por la venta de 12 vehículos usados que se tenían -entre Stratus, Jetta y Suburban-, sin embargo un Stratus quedó sin venderse, tras la licitación.

■ GASTAN

El gasto total de los autos fue de 472 mil pesos

107

Mil 480 pesos costaron dos unidades Nissan

154

Mil 507 pesos costó una Nissan doble cabina

102

Mil 540 pesos una Tornado

Explicó también que tras el balance de lo que se vendió y lo que se adquirió, la Legislatura quedará con un remanente a favor de 197 mil pesos, a definir su aplicación.

"Hay una diferencia y queda en manos de la comisión de Planeación y Presupuesto, para que vea qué se hace con este remanente. No se tuvo que tomar de ninguna partida y hay este remanente".

Asimismo, negó que la Legislatura tenga intenciones de comprar camionetas de lujo, ya que se trata de vehículos que servirán para sacar el trabajo de las diferentes áreas.

"Ni tampoco más autos, eso es lo que se requiere para el personal de apoyo, logístico y de comunicación, por ejemplo".

Sí tendrá aguinaldo poder judicial: JGS

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

Los casi mil trabajadores del Poder Judicial no se quedarán sin "aguinaldo".

El presidente del Tribunal Superior de Justicia J. Jesús Garduño Salazar confía que el Ejecutivo aprobará recursos extraordinarios por unos 70 millones de pesos.

Serían 30 millones de pesos para el "aguinaldo" y otra parte para cubrir las tres últimas quincenas y están cerrando el ejercicio con un déficit de 20 mdp.

Garduño Salazar, enfatizó que no hay riesgos, no hay alarmas, considera que es normal que lo presupuestado por la Legislatura, no fue suficiente.

Espera que para el siguiente año, asignen los suficientes recursos para la apertura de nuevos juzgados y otros imposterables proyectos.



JESÚS GARDUÑO
Salazar.

30Mdp necesitan
para pagar
aguinaldos**MTL**Trabajadores del Tribunal
esperan su aguinaldo

Faltan a TSJ, \$20 millones

IPOR ÁNGELES OCAMPO

El Tribunal Superior de Justicia del Estado comenzó el 2007 con un déficit de 9.299 que a la fecha incrementó a 20 millones de pesos, lamentó el magistrado presidente, Jesús Garduño Salazar.

Aún así, el titular del Poder Judicial en Querétaro dijo confiar en que los más de mil trabajadores de la nómina tendrán sus aguinaldos a tiempo.

"Quiero aclarar que nunca dije que no fueran a ser pagados, dije que la cantidad que la Legislatura nos autorizó ya fue excedida, que tenemos un pasivo de cerca de 20 millones de pesos, pero yo sigo diciendo que seguramente el Eje-

cutivo, igual que lo hizo el año pasado, nos dará el dinero suficiente para pagar no sólo los aguinaldos, sino tres quincenas que todavía debe pagar el Poder Judicial", expuso en entrevista, el titular del Poder Judicial.

Pero la crisis del Poder Judicial no se termina con el pago de los 30 millones de pesos en aguinaldos, abundó el Magistrado Presidente, si no que para terminar el año deben gastar aproximadamente 70 millones de pesos más.

"De sólo el aguinaldo, estamos hablando de 30 millones de pesos, y todavía para terminar el año, el Poder Judicial debe gastar aproximadamente 70 millones. Para mí no hay riesgos, para mí no hay alarma", dijo.

Desaparecen poco a poco

El departamento de Comunicación Social en Pedro Escobedo informó que las mamparas del municipio con la imagen del alcalde Edgardo Piña Mancilla, fueron retiradas para cumplir con la reforma constitucional en su artículo 134, en el que se prohíbe el uso de imágenes, nombres y símbolos sobre algún funcionario público.

WWW.EDITORIALMAC.COM.MX



NÉSTOR JIMÉNEZ

Quitán anuncios las autoridades

La orden constitucional consiste en retirar cualquier publicidad política, mediante la cual sea promovida la imagen de algún servidor público

IPORÁNGELES OCAMPO

A ocho días de la entrada en vigor de la reforma al artículo 134 constitucional, tanto las autoridades municipales como estatales han 'retirado' los rostros y nombres del Alcalde de Querétaro y del Gobernador del Estado de los anuncios espectaculares y mamparas en la cabecera municipal.

Algunos anuncios impresos e espectaculares o mamparas fueron pintados sobre las calcomanías, otros retirados en partes y otros por completo.

En un recorrido realizado por personal de a.m., se constató que las autoridades municipales y estatales cumplieron con



PERSONAL DEL gobierno quitó la publicidad de los funcionarios.

la aplicación de la reforma al artículo 134 constitucional, al ordenar el retiro de cualquier publicidad política mediante la cual sea promovida la imagen de algún servidor público.

El anuncio espectacular ubicado sobre la avenida Constituyentes en la intersección con la avenida Universidad, se retiró por completo; en él había un promocio-

nal de obras con la imagen de Francisco Garrido Patrón, Gobernador del Estado, y fue retirado en días pasados.

La nueva legislación advierte que los anuncios oficiales en radio, televisión, impresos, espectaculares e Internet, no podrán incluir nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen la promoción de funcionarios.

Sobre el Bulevar Bernardo Quintana, tanto en los carriles centrales como en los laterales se encuentran diversos anuncios que ya fueron sustituidos y que promocionan diversas obras hidráulicas y ecológicas.

Sobre la carretera a Chichimequillas, los anuncios del Gobierno del Estado fueron pintados sobre los rostros y nombres del mandatario estatal, así como también arrancados las partes donde estaba promocionándose la figura del Gobernador.

A raíz de la entrada en vigor de la nueva legislación, también personal del Municipio de Querétaro retiró el rostro del Alcalde en su página de Internet, en los links donde se promocionaban obras.

Desconocen en Educación suma de recorte presupuestal

Estrella Álvarez

Autoridades educativas aún desconocen la cantidad exacta de la reducción presupuestal que tendrán para este sector en el rubro de educación básica, esto luego de la aprobación del presupuesto de egresos federal.

La secretaria de Educación Guadalupe Murguía Gutiérrez, mencionó que se encuentran aún en el análisis de los anexos presupuestales, ya que no hay incluso una definición de la fórmula del fondo de la educación básica para los estados.

"No tenemos ninguna precisión, hemos estado revisando los anexos, vienen cantidades globales que desde luego no dan una visión integral de los recursos para educación básica sino por fondos, tampoco está,



Guadalupe Murguía, secretaria de Educación.

hasta donde yo entiendo, totalmente definida la fórmula del fondo para la educación básica en los estados".

La funcionaria estatal mencionó que estarían en la espera de esta definición, ya que se afectan a 22 estados del país, mientras que se beneficiarían a nueve entidades, lo que sería una redistribución presupuestal.

"Estaríamos esperando una definición en este sentido pero, bueno, ya se ha dado a conocer ampliamente el hecho de que la previsión es que esta nueva redistribución de los recursos para educación básica pueda afectar a 22 estados y beneficiar a 9 de ellos".

Impulsa Municipio capitalino valores cívicos en delegaciones

Redacción

En la Delegación Municipal Villa Cayetano Rubio, se llevó a cabo la ceremonia de incineración de Lábaro Patrio y abanderamiento de seis escoltas de instituciones educativas y de la misma Delegación, con parte del Programa Municipal "Todos por los Valores Cívicos".

El evento fue encabezado por el Secretario de Gestión Delegacional, Alfredo Arévalo Morales, quien recordó a los presentes el significado de la bandera y escudo nacional, motivo que, dijo, une e identifica a los mexicanos.

"Nuestra bandera y su escu-

do significan lo más sagrado y sublime que tiene nuestro país y es bueno recordarlo ahora, porque es lo que nos une e identifica como mexicanos. La bandera nos hace vernos a nosotros mismos con ese respeto y con ese amor de mexicanos comprometidos a trabajar; es por ello que debemos luchar por defenderla, preservarla y por evitar que hagan mal uso de ella", destacó el funcionario municipal.

Además, invitó a reflexionar sobre el acto sublime de incineración de la bandera, pues, una vez transformada en ceniza, dijo, vuelve a sus orígenes, evitando así la incuria y el ol-

vido. Y de esta forma, subrayó "así como incineramos nuestro lábaro patrio, así debemos incinerar lo negativo de nosotros mismos para hacernos cada día mejores hombres y mejores mujeres".

Tras la incineración de banderas, se llevó a cabo la toma de protesta y abanderamiento de la Delegada Municipal de Villa Cayetano Rubio, Silvia Solís Pérez. Simultáneamente, se abanderaron las escoltas de las escuelas primarias Justo Sierra, Adolfo López Mateos y Querenda; secundaria Josefina Nova de González y la escolta del Instituto Paula Montal.

Investigan pega de calcomanías contra G. Borja

POR LAURA VALDELAMAR

Noticias

Corregidora, Qro.- Para Germán Borja García, Presidente Municipal de Corregidora, es una cobardía el no dar la cara, al pegar calcomanías hasta en vehículos oficiales.

Afirmó el edil que no sabe de dónde viene todo esto, por lo que se están apoyando en el Cisen para que investiguen y consideró que no le ha hecho daño a nadie "uno no es monedita de oro y siempre hay gente que no le caigo bien", dijo.

Agregó que esperarán los resultados y poner una denuncia penal contra quien resulte responsable, sobre todo por la pega de calcomanías en los vehículos oficiales.

Reiteró que no sabe de dónde venga ese fuero por lo que esperarán y pronto encontrarlo, porque es una cobardía no dar la cara, "por que son cobardes los que avientan una piedra y se esconden, si algo tienen en contra mía que lo digan, no tengo nada que esconder". Concluyó.

Complace elección de Queretano 2007

Celebran sectores
galardón al Rector

por José Luis Rodríguez
Palomares

La Secretaría de Educación en el Estado, Guadalupe Murguía Gutiérrez, y el Director de Difusión Cultural de la Universidad Autónoma de Querétaro, Roberto González, coincidieron en calificar como muy importante la gestión de Raúl Iturralde Olvera al frente de la máxima casa de estudios, luego de recibir el reconocimiento como "Queretano del Año" que otorga anualmente DIARIO DE QUERÉTARO. Iturralde tuvo la capacidad, dijo Murguía, de resolver problemas que la institución venía arrastrando hace una década.

La titular del sector educativo en el estado manifestó que la gestión de Iturralde ha sido muy importante, ya que ha permitido poner atención y solución a problemas que venía arrastrando la universidad desde hace más de diez años, como es el establecimiento del fondo de pensiones y jubilaciones, las nuevas contrataciones bajo nuevos criterios que permitan un saneamiento financiero a la institución, y ha logrado los acuerdos con el sindicato académico para poder ampliar el plazo para las jubilaciones.

Asimismo, agregó, las últimas gestiones realizadas para reestructurar el adeudo que la UAQ tenía con



“
Me he abocado
a cumplir la mayor
responsabilidad
de mi vida...”

Raúl Iturralde
Rector de la UAQ

el Instituto Mexicano del Seguro Social; creo que han sido gestiones muy importantes que permiten y dan viabilidad financiera a la universidad para los próximos años, es lo que creo ha considerado DIARIO DE

QUERÉTARO para evaluar a Iturralde y otorgarle el reconocimiento como el "Queretano del Año".

Complace elección de Iturralde

REELECCION LOGICA: GONZALEZ

La reelección de Raúl Iturralde al frente de la Universidad Autónoma de Querétaro es el destino lógico de una gestión afortunada al colocar a la institución en el nivel más alto de su historia, manifestó Roberto González, director de Difusión Cultural de la máxima casa de estudios.

"En muy poco tiempo, el Rector ha podido sanear las finanzas de la UAQ y ha logrado hacer sólida la calidad académica logrando que se le reconozca como una de las mejores universidades del país", comentó. Recordemos, agregó, que recientemente la Secretaría de Educación Pública le entregó el reconocimiento como una universidad de calidad.

González señaló que estos logros en el ámbito académico y financiero, así como posicionar a la institución como la más transparente del país, hablan de la idea del proyecto que Iturralde ha sido capaz de llevar. Todas estas transformaciones le están dando la viabilidad para los próximos 20 años, apuntó.

"Raúl Iturralde ha podido congrega a la comunidad universitaria para hacer el trabajo en conjunto, haciendo que intervengan todos los actores de la UAQ en los logros obtenidos. Además de es un personaje importante en el ámbito académico y universitario ya que sus acciones y sus hechos así lo demuestran, y como queretano es un personaje distinguido ya que ha puesto en el nivel más alto, históricamente hablando, a nuestra alma mater.

Con el Rector Iturralde hay rumbo y destino, es una decisión muy acertada: Diputado Oscar Rodríguez

Por Sergio Hernández Saucedo

Para el diputado Oscar Rodríguez Cervantes presidente de la Comisión de Educación y Cultura de la cámara local con el rector Raúl Iturralde hay rumbo y viabilidad por lo que se congratuló que sea el personaje del año; adelantó que pugnará por mayor presupuesto para el alma mater. Rodríguez dijo que en el plano de la legislatura luchará por dotar no sólo a la UAQ sino a todo el sector educativo un mayor presupuesto "esperando que los

diputados de las otras fracciones se sumen a esta iniciativa, pues es muy bonito decir cosas, utilizar la demagogia y luego no cumplir". De entrada dijo que el reconocimiento al Rector Iturralde es debido a ese empuje que ha imprimido al seno de la UAQ y a que le ha dado a la Universidad la posibilidad de sortear los problemas de una manera enconmiable. "Iturralde es una persona que demuestra trabajando la lucha por al educación pública. Es una persona que vale la pena reco-

nocer y reconocerle. Además es una persona vinculada toda su vida a la academia y a la educación pública". Dijo que con el Rector Iturralde hay rumbo y destino y que por ello es una decisión muy acertada ya que hay pocos temas y acciones tan determinantes como fue el hecho de haber rescatado a la UAQ de sus problemas financieros. Y convocó -entonces- a seguir apoyándola con mayores recursos "pues muchos de los proyectos depende del dinero con que se cuenta".

"QUERETANO DEL AÑO"

Sorprendido Maestro Raúl Iturralde Olvera por nombramiento

El Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, Maestro Raúl Iturralde Olvera, se dijo sorprendido ante el nombramiento como "Queretano del año", con el que el Consejo Editorial de DIARIO DE QUERETARO decidió distinguirlo.

"Únicamente me he abocado a cumplir con la más grande responsabilidad que he tenido en mi vida profesional y académica", señaló el académico al recibir la noticia en su oficina ubicada en la Rectoría de Ciudad Universitaria.

El nombramiento de "Queretano del año" fue realizado tras un minucioso análisis de la actividad desarrollada por los principales actores sociales, políticos, económicos y académicos del estado, durante el año que termina, destacando el saneamiento administrativo y el desarrollo académico que ha logrado la Universidad Autónoma de Querétaro.

Informado de tal decisión de manera personal por el director del DIARIO DE QUERETARO,

Sergio Arturo Venegas Alarcón, el rector Iturralde señaló que es la Universidad la Institución que le ha brindando posibilidades de formación y desarrollo, por lo que su labor al frente de ella la ha realizado con mucho cariño y compromiso.

Durante la charla, el rector Iturralde recordó el compromiso adquirido durante su campaña hacia la rectoría: el de la calidad. "Esto no significa otra cosa sino que cada día nos esforcemos por ser mejores en lo que hacemos y la universidad fundamentalmente se dedica a la docencia, a la investigación y a la extensión. Es un compromiso diario de mejorar los servicios que presta la Universidad".

Durante el año que termina, la UAQ en términos administrativos logró obtener acceso a fondos que la Secretaría de Educación concursó gracias a su nombramiento como Universidad de Calidad; también se pudo mejorar el posicionamiento financiero y negociar el adeudo con el Instituto Mexicano del Seguro Social y se ob-

tuvieron importantes acuerdos con los sindicatos, para reformar el esquema de jubilaciones y pensiones.

En términos académicos, la Universidad aumentó el número de académicos inscritos en el Sistema Nacional de Investigadores, así como el financiamiento de proyectos específicos y acreditamiento de un importante número de programas académicos.

"Estos logros no son aislados o individuales, hemos logrado que concurren las voluntades del gobernador, de las autoridades federales y municipales, que también nos han ayudado, pero principalmente de los universitarios, ya que el punto de arranque de estos logros es que hayan decidido reformar el esquema de jubilaciones y de pensiones...", señaló el Rector Iturralde.

La fecha de la ceremonia de entrega del reconocimiento como "Queretano del año" a Raúl Iturralde, tendrá lugar en las instalaciones de DIARIO DE QUERETARO de Querétaro en fecha próxima por definir.

ACTORES
Y ESCENARIOS

'Chango'

LUIS GABRIEL
OSEJO

Promovida en Querétaro por el diputado Marco Antonio León Hernández, esto en la LIII Legislatura, la Ley Estatal de Acceso a la Información Gubernamental y el organismo paralegislativo que se estaba creando -la Comisión Estatal de Información Gubernamental- generaron una serie de expectativas muy favorables entre los académicos, los periodistas y la clase política que pensaron que la nueva legislación vendría a darle vida al artículo Sexto Constitucional que se refiere al Derecho a la Información, y que para entonces era considerado como letra muerta.

Aspirante a comisionado, el autor de esta columna compareció entonces (2002) ante la comisión de diputados que se había conformado para la selección de los titulares de la CEIG que estaba encabezaba por el diputado -hoy ex priista- **Juan José Flores Solórzano** y **Eric Salas González**, que hoy está repitiendo en el cargo. En la reunión le recordaba a los legisladores una anécdota que platicaba el periodista **Manuel Buendía** cuando sus alumnos le preguntaban su opinión acerca de la reforma al artículo 6º que, decíamos, se refiere al derecho a la Información.

"En alguna ocasión -contaba el maestro- en un circo un trapecista se casó con una changa y al cabo de cierto tiempo la changa se embarazó. El día que estaba programado el parto el trapecista y su señora esposa se presentaron en el hospital y comen-

zaron los trabajos de parto. Al señor, los médicos, le pidieron que esperara afuera de la sala de parto porque todo indicaba que sería una labor sumamente complicada.

"El trapecista -seguía contando **Buendía** ante el asombro de sus alumnos- esperó afuera una, dos, tres, cuatro y cinco horas hasta que una enfermera salió velozmente de la sala "Señorita -pidió, suplicó- dígame ¿qué fue, humano o chango?", pero la enfermera siguió su paso como si no lo hubiera visto. Cinco minutos después salió aprisa otra enfermera y el desesperado padre volvió a suplicar le dijeran qué había sido, la enfermera no le respondió pero sí pidió a gritos una cuerda.

"Cinco minutos más tarde salió el doctor también desesperado pidiendo a gritos "una cuerda, una cuerda" sin que nadie le hiciera caso; abatido el trapecista se hincó y le pidió al galeño que le dijera qué había sido su hijo si un humano o un chango. El doctor compadeciendo al pobre hombre le respondió "deje que lo bajemos de la lámpara y entonces podremos saber si es hombre o es chango. Esto pasa con la reforma al sexto constitucional -concluía el periodista- porque todavía no sabemos qué es y cómo va a funcionar hasta que no la bajemos a las leyes reglamentarias".

Lo mismo nos sucedió a quienes fuimos testigos del parto de la famosa ley que fue impulsada en todos los estados de la República por el llamado Grupo Oaxaca que concentraba a expertos en la comunicación -periodistas y académicos- y que fue retomada, decíamos, por **León** en su primera incursión como diputado local pero por Convergencia. No sabíamos qué iba a 'ser' la ley y su órgano porque no teníamos manera de medir sus alcances ni su efectividad. A cinco años de haber sido creada -fue publicada en la Sombra el 28 de septiembre de 2002- podemos decir que fue 'chango'.

Lo que se desprende de la evaluación realizada por el Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C., el CIDE, y por el Instituto Federal de Acceso a la Información que pone a nuestro Estado -y por ende a la CEIG-

como uno de los estados que más tarda en dar respuesta a las solicitudes de información y que -por si esto no fuera suficiente- cuando entrega la respuesta no lo hace ni en la forma ni con los detalles requeridos. Récord que comparte con Durango, Michoacán, Baja California Sur y Tlaxcala.

El estudio, decíamos elaborado por CIDE e IFAI, consistió en presentar ante las diferentes oficinas gubernamentales de todo el país, solicitudes de información simuladas para ver la rapidez y la calidad de respuesta; y resulta que en Querétaro ninguna fue respondida.

En esta fecha en que se está elaborando y determinando el presupuesto que habrá de corresponderle a cada una de las entidades públicas, los diputados locales deberían de revisar muy seriamente -el propio **León** y **Salas** que están de vuelta en el Congreso local- si los queretanos necesitamos de un elefante blanco -un 'chango'- como lo es la CEIG cuyos comisionados ganan hasta 50 mil pesos al mes y cuya nómina absorbe mucho más del 60 por ciento de su presupuesto anual.

Si en la valoración se percatan de que no sirve que reformen las leyes para eliminarla de tajo y que su ámbito de competencia sea desplegado por otras entidades como la Comisión Estatal de Derechos Humanos o el Tribunal Contencioso Administrativo que además tendría facultades para sancionar directamente al funcionario que se niegue a proporcionar la información como la ley lo señala.

TRAS BAMBALINAS

No cabe duda de que el PAN sigue gobernando con los viejos vicios que lo hacía el PRI en sus años de esplendor... Esto quedó evidenciado ayer cuando el Gobernador del Estado entregó al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación -aliado del antiguo régimen- un cheque de 2 millones 88 mil 725 pesos (obviamente, dinero del erario) que serán destinados a la construcción de un 'Centro Recreativo de Jubilados y Pensionados' en Conca, Arroyo Seco... Y no es que los

maestros -algunos- no se merezcan una vida tranquila y apacible en las hermosas colinas del municipio serrano... No, para nada... Pero habría que preguntarle a los demás sindicatos que opinan al respecto y también preguntarle al Gobierno del Estado cuál fue el criterio para entregarle los recursos a ese sindicato y no a otro... Y de paso preguntarle de qué rubro, salieron los recursos... Que cada que pasa se están poniendo más duras las cosas en el Instituto Electoral de Querétaro, en donde se ha generado una tremenda división entre sus consejeros... Al grado de que no hace mucho dos de ellos se liaron a golpes, y fuertes, en las oficinas del consejo general... Nada recomendable para nuestra incipiente democracia que lo menos que le hace falta es un organismo electoral dividido que no pueda ni siquiera ponerse de acuerdo sobre las cosas más elementales... No hace mucho, acaso un mes, la discusión se centró sobre la pertinencia de exigirle a los partidos y a sus eventuales candidatos que dejen de hacer campaña disfrazada de actos privados como la celebración de cumpleaños, las comidas con los cuates y los compadres y esas cosas, hoy tan de moda... La mitad de los consejeros se opusieron a la media pero la otra mitad presionó hasta que se le logró arrancar a la presidenta, **Cecilia Pérez** (que había trabajado activamente en la campaña para diputado federal de **Ricardo Alegre**), un oficio medio tibio en el que le pedía al presidente de Acción Nacional, **Edmundo Guajardo Treviño**, que le hiciera un llamado a sus compañeros de partido para que respetaran los tiempos electorales... Sin embargo la presidenta del IEQ falló al enviar dicho documento... Y es que nos guste o no, nos parezcan o no las reuniones que han hecho los panistas para festejar sus onomásticos (algunos hasta en dos ocasiones) son expresiones ciudadanas protegidas por el inalienable derecho de asociarse o reunirse con cualquier objeto lícito que contiene el artículo noveno constitucional...

Comentarios lgoesjed@gmail.com

ESFERA POLÍTICA

Timbiriche, la nueva banda



POR RAÚL MORENO

¿Recuerda usted, amable lector, que apenas hace unos días le dije aquí mismo que no sería extraña una alianza política entre Loyola, Rivera y Lugo?, bueno pues la foto ya se la tomaron los dos últimos. Y como donde quiera se cuecen habas, pues Calzada (Pepe, no Miguel) y Aguilera (Rico, no Valadez) también se la sacaron... la foto, claro. A estos personajes de la política y de la picaresca queretana, los une, además de, ¿su interés? Por Querétaro, la música; por ello creo que podrían formar la Nueva Banda de Timbiriche Política, vea usted:

Los cuatro personajes bien podrían entonar aquello de "...si no es ahora, será mañana, nos juntaremos en un camino, como la música en el oído. Vendrás amor hasta mi ventana..."

A Lugo Chávez lo despidieron porque "...corro, vuelo y me acelero...", aunque el Ejecutivo apele a las facultades que le otorga la ley para justificar el despido.

Armando y Alfredo bien podrían cantarle a Paco Garrido Gobernador la canción de "Con todos menos conmigo" y el estribillo que dice "...he llegado a pensar que burlarte de mí te produce placer...", cómo la ve, les queda, ¿no?

Y luego, Edmundo Guajardo podría cantarle a ARC lo de "... te gusta ir con unos y con otros, y pasas de mí, te olvidas de mí, te la armas bien con todos menos conmigo...", y es que el ex Alcalde ya se tomó la foto con Mariano Palacios, con el Niño Naranja y hasta con Jesús Llamas, (¿recuerda usted aquella foto en El Caserío?), pues ya ve que se rumora que un escenario posible para Rivera sería buscar la Gubernatura por una coalición de partidos, lo que sería un error de cálculo.

Cuentan los vecinos de Héctor Lugo que luego de aquel domingo en que le mandaron decir que ya no se presentaría a la reunión de gabinete de los lunes y que preparara la entrega de su oficina, el longevo secretario pasó cantando aquello de "...el sol ya no brilla como antes a mi alrededor, qué razón pudo darme, si todo lo nuestro era perfección..." y ya entonado lo seguía con "...me dedicaba a que-

rerla y cuidarla (la candidatura) y así me corresponde, matas mis ilusiones. Día a día camino en las calles sin ninguna esperanza..."; Héctor se olvidó de que sobre advertencia no hay engaño; aunque el ex colaborador de Ignacio y de Paco sospecha de que la gente que opera la candidatura de Manuel González Valle lo grillaron con su jefe y que el mismo Edil queretano no es ajeno al hecho, lo sabremos pronto.

Dicen los enterados que la reunión entre Pepe y José Luis se pactó en una importante reunión política-mediática-social el viernes 9 de noviembre, y que se amarró en la agenda el viernes 16 en la plaza de toros de Juriquilla, ahí acordaron reunirse en el desayunadero político de Plaza de Armas; una vez ahí entre tazas de aromático café y chilaquiles, se arrancaron cantando, uno al otro y al unisono, con buena entonación lo de "...no quiero olvidarte, tal vez tú regreses, nadie a ti te conoce, peleas discusión, tu grande pasión, aunque huyas tú siempre sabrás tú y yo somos uno mismo. Aquí yo estaré esperándote amor, no lo puedes negar, tú y yo somos uno mismo...". Ya que agarraron aire pactaron realizar una gira de promoción juntos y las primeras plazas donde actuarán serán la de Tolimán y Cadereyta, esto será a principios de diciembre y ya placeados se presentarán en esta capital; lo bueno es que sus managers se conocen bien, me refiero a José Luis Aguilera Ortiz y a MPA. Creo que el timing político es adecuado, pues les servirá a ambos para tantearle el agua a los camotes con el respetable, a ver qué opina el público de sus respectivas aspiraciones, que en Calzada Roviroso es ser Gobernador y en Aguilera Rico ser Alcalde de Querétaro.

Amable lector (a) le ruego envíe sus sugerencias para ver si es posible que en Querétaro antes que en ningún otro estado organizamos la Nueva Banda Timbiriche Política, ¿va?

ARMANDO DEL RÍO

¿Recuerda usted a Armando del Río?, ¿aquel competente delegado de la PGR en nuestra entidad?, bueno, pues después que lo llamaron al DF, al principio de este año el ejecutivo queretano trató de traerlo como delegado nuevamente a Querétaro, pero Eduardo Medina Mora tenía otros planes para Del Río Leal, quien se desempeñaba como delegado metropolitano de PGR en la capital del país. En el desempeño de ese encargo el 12 de julio del presente, fueron sustraídos documentos que obraban en el expediente que se instruía en contra de Elías Morales, entonces líder del cuestionado sindicato minero, mismos que fueron repuestos el

mismo día que fueron sustraídos. Por este hecho se abrió una indagatoria en contra de Armando del Río, pero al realizarla, se concluyó que Del Río Leal "... no solamente no incurrió en conducta ilícita alguna, sino que tomó medidas en forma permanente en materia de coordinación y supervisión de todas las áreas a su cargo de forma responsable en la delegación del DF, que es la más grande del país..." le cuento todo esto porque el nombre de Armando del Río Leal ha venido sonando para ocupar algún cargo relevante en materia de seguridad, sobre todo ahora que parece que la delincuencia amenaza seriamente la paz social de nuestra ciudad, principalmente, y ahí están las cifras que no mienten; aún cuando haya quien desde la soberbia de su efímero poder cuestione por qué en este diario destacamos en primera plana los hechos crudos que ante la incapacidad y desorganización, ocurren en esta capital.

Ya le reseñaré qué ocurre con este personaje ligado a Querétaro, no sólo porque aquí tiene su casa, sino porque también es catedrático de la Universidad Contemporánea.

Por hoy es todo en esta ESFERA POLÍTICA, le espero el lunes, pero antes el viernes en Mal de Montero. ESTOY DE REGRESO.

ASTERISCOS

***MANOS LLENAS.-** Aprovechando que los actuales diputados locales les abrieron la puerta, el año pasado los alcaldes hicieron de las suyas en los aumentos al Impuesto Predial. Este año, quieren hacer lo mismo y encajarle el diente a los queretanos, que no tienen quién los defiendan... si al menos hubiera representantes populares.

***TRANQUIS.-** El único caso en el que los aumentos estuvieron moderados, por abajo del 5 por ciento para los predios urbanos, fue en el municipio de Querétaro. Porque los predios se dividen en urbanos y rústicos, éstos últimos tendrán un incremento de apenas el 4 por ciento.

***RESPONSABLES.-** La razón por la que se dio este incremento en el municipio de Querétaro, es porque es el único que cuenta con su Catastro, que es dirigido por **Franco Vargas Montes**. Y la Dirección de Catastro Municipal fue la que sugirió que los incrementos fueran menores al 5 por ciento.

***EL PEINE.-** Pero, resulta que el resto de los municipios no cuenta con una Dirección de Catastro, por lo que se les recomendó que para hacer sus tablas de valores catastrales se apoyaran en la Dirección Estatal de Catastro, que depende del Gobierno del Estado.

***COMO VEO, DOY.-** Y, aunque no lo crea, fue en la Dirección Estatal de Catastro, a cargo de **José Luis Alcántara Obregón**, la que les aconsejó que se despacharan con la cuchara grande. Y si los que saben les recomendaron aumentar el predial más del 10 por ciento, pues los alcaldes no se detuvieron y ellos le agregaron 'la inflación'.

***YO ACUSO.-** Pero nada de esto sucediera si los diputados actuales, pero principalmente el presidente de la Comisión Legislativa de Programación y Presupuesto, **Eric Salas González**, no hubieran echado para atrás la reforma que hizo la igualmente tristemente célebre Legislatura anterior, para fijar en 5 por ciento la tasa máxima de aumento al predial.

***COSTOS Y VALORES.-** Hay municipios cuyos ingresos adicionales por aumentar tan desmesuradamente el predial no van a compensar el costo político. Por ejemplo, en la zona serrana, Pinal de Amoles, no van a tener ingresos extras superiores a los 50 mil pesos y en cambio, sí podría convertirse en un elemento en contra de la administración municipal en 2009.

***ANGELITO.-** De los 18 alcaldes, el que de verdad se vio gandalla, fue el panista de Huimilpan, **José Lucio Fajardo Orta**, el mismo al que le gusta tomarse fotos con las edecanas con blusas y pantalones ajustados. En la propuesta que le mandó a la Legislatura propuso un aumento de 36.43 por ciento.

***PA'QUE APRENDAN.-** Pero, ¿qué cree? Pues que el que le sigue en el 'gandallometro', es otro panista! Porque resulta que el Alcalde de Jalpan, **Guillermo Rocha Pedraza**, emanado de Acción Nacional, le quiere pegar a sus conciudadanos un 25.35 por ciento de aumento al predial.

***SUAVECITO.-** Y ya encarrerados, pues sí, el tercer puesto lo ocupa... el Alcalde panista de Corregidora, **Germán Borja García**. Él se vio 'suavecito', nada más le va a meter a los corregidores un 23.54 por ciento de incremento en el impuesto predial, si se lo permiten los diputados... mmmmmmm.

***INITANBUENO, EL GUSTAVO!.-** Quien rompió con la hegemonía panista, fue el Alcalde perredista de Tequisquiapan, **Noé Zárraga Trejo**, quien quiere aumentar el predial 17.16 por ciento. Y en el quinto lugar... otro panista, ¿acaso estará en los documentos básicos del partido? Se trata del Alcalde albiazul de Pinal de Amoles, **Gustavo Bueno Vega**, quien si otra cosa no pasa cobrará el que hayan votado por él el año pasado con un aumento de 15.75 por ciento.



Hugo Cabrera Ruiz

El año electoral que termina

Parte II

También estos comicios sirven para descartar la idea que el PAN ganaba todas las zonas urbanas y especialmente las capitales de los estados: Aguascalientes, Durango, Morelia, Puebla, Culiacán, Ciudad Victoria, Tlaxcala, Xalapa y Oaxaca, son ejemplo claro de ese paradigma que se ha destruido.

Además hay que apuntar que el PRI, además de las capitales antes señaladas mantuvo o de plano ganó municipios importantes, emblemáticos como: Ciudad Juárez y Delicias en Chihuahua; Gómez Palacio, Lerdo, Guadalupe Victoria, Santiago Papasquiario y Cuencamé en Durango; Sombrerete y Río Grande en Zacatecas; en Aguascalientes Jesús María; Poza Rica, Orizaba, Veracruz (Puerto), Córdoba, y Coatzacoalcos en Veracruz; Tapachula, San Cristóbal, Larrainzar y Chiapa de Corzo en Chiapas.

También obtuvo el triunfo en Pínotepa Nacional, Huatulco y Huajuapán de León en Oaxaca; Mazatlán en Sinaloa y Tehuacan y Atlixco en Puebla. Todo esto entre otras.

Adicionalmente y como en los "viejos tiempos" el PRI arrasó todas las posiciones en las Legislaturas Locales de Puebla, Durango, Oaxaca y Tamaulipas y también ganó 28 diputaciones de 30 en juego en el estado de Veracruz.

Seguramente al PAN le ocurre como aquellos equipos de fútbol que ante un pésimo y adverso primer tiempo le urge irse al receso de medio tiempo para replantear sus estrategias, en éste caso hasta cambio de entrenador precipitó.

También el año que se va deja una importante lección; la gente ya sabe que su voto vale, que premia o castiga a los partidos, sus dirigentes y especialmente a los gobernantes en turno; que en estos nuevos tiempos nadie puede sentirse como el triunfador por y para siempre de los procesos.

Ángulo Final:

La historia nos permite no reeditar aquellas conductas que dañan a la sociedad y que generan encono y odio; lo ocurrido el domingo en la Catedral Metropolitana de la ciudad de México pone las luces de alerta dentro del Alto Clero Católico en México que en los últimos meses ha sido severamente cuestionado por la conducta de algunos de sus principales representantes, además de dejar claro que la mixtura de política y religión no conducen a ningún lado o por lo menos a buen puerto; no se vale medrar políticamente con la fe que en ocasiones se transforma en fanatismo para conservar o alegar privilegios, como tampoco es válido asumir conductas radicales e intolerantes que pongan en riesgo la libertad de culto, pisando un terreno sumamente fangoso.

Recomendación: Hay que ver la película de Mandoki "Fraude 2006", se podrá estar de acuerdo o no con el movimiento de López Obrador, se podrá cuestionar que la película o documental parece más un ejercicio de Culto a la Personalidad; pero lo que nos hace reflexionar es que en 2006 la credibilidad de los mexicanos en los procesos electorales se volvió a lesionar y de que hubo "gato encerrado" y sobre la idea de que esto se generó desde Los Pinos será una tarea difícil de revertir.

*Lic. en Derecho/
Ex Diputado del PRI

Comentarios a
www.hugocabrera.com

EL TRAJE DEL EMPERADOR

■ TEXTOS: REDACCIÓN

- Preocupación por el centro ciudadano
- Italia, un pueblito como El Pueblito
- Deportes, muy buenas noticias

"Focos amarillos"

Esta semana durante un excelente foro celebrado y organizado por la Unidad Querétaro del Tecnológico de Monterrey expertos y destacados queretanos pusieron el acento en el desmesurado e incontrolado crecimiento de la ciudad y en especial del cambio que ha venido sufriendo el Centro Histórico en un trayecto de centro ciudadano de encuentro, discurso y convivencia, a un centro de mera diversión desplazando el sentido esencial de la "polis" ciudad.

Entre las voces más graves se levantaron la del Maestro Carlos Arvizu ex delegado del Centro histórico y la de Diego Prieto delegado del INAH en la entidad quienes no se anduvieron por las ramas y cuestionaron el desorden, la anarquía, la ausencia de planeación y el desplazamiento del sentido del centro Histórico hacia un mero proyecto económico y financiero donde el comercio y los servicios hacen a un lado el sentido original de ciudad que es el lugar donde habitan los ciudadanos.

Paradójicamente y al mismo tiempo Vicente Suárez de Miguel -el niño de las Lomas-, salió con otra de las suyas: como nadie respeta el reglamento de espacios públicos para restaurantes se amplió el espacio público que pueden ocupar cerrando parques, jardines, banquetas y paisaje "con la condición de que el espacio público utilizado no sea mayor al tamaño del inmueble del negocio".

Además, se lució diciendo que será la propia autoridad la que haga y de en comodato los "toldos" para los negocios quedando para los propietarios la obligación de "darles mantenimiento". Qué tal.

Arguyó en su disertación que como nadie respetaba el reglamento, la ley había de adaptarse a la realidad...

Y piensa el sastre por qué no usó junto con Jorge Alarcón



el mismo criterio para las indígenas vendedoras -era una realidad insoslayable- a las que en cambio sí aplicó el reglamento y las confinó en una plaza en una actitud discriminatoria que además arrebató un espacio público a los habitantes del señorial barrio de la Cruz.

Riesgoso pues el destino de la ciudad y bueno que aún a tiempo se hayan levantado calificadas voces de alerta urgiendo respeto a la ciudad, a su historia, a su sentido y a la herencia legada que hoy por hoy parece estar siendo utilizada simplemente para negocios sin importar el sentido vital del ser social de la plaza pública de un pueblo y sus gentes -no el turismo- que son quienes la construyeron, le dieron vida, sentido y color.

Ojalá estas voces no se ignoren.

Recordaba Carlos Arvizu cómo en tiempos de Manuel González Cosío se llenó una columna central que era la calle de Corregidora y cómo en los de Enrique Burgos se urdieron los escenarios Centro Norte y Centro Sur en un ejercicio de planeación a futuro que distensara las presiones del Centro y llevar a la ciudad a un crecimiento adecuado y con sentido.

Tanto que fue entonces cuando se trajo agua de El Marqués -mediante convenio con propietarios y ejidatarios- para abastecer la zona norte como área de crecimiento habitacional moderado con viviendas medias y económicas y hasta una gran Alameda -hoy semi abandonada-. De esa agua siguen viviendo los miles de habitantes de la zona norte de la entidad.

El Centro Sur estaba considerado como polo donde se elegirían el Tribunal Superior de justicia, la Catedral, tiendas departamentales y áreas habitacionales para clases medias y alta, así como la Central Camionera que empezó a funcionar a fines de 1994.

En esos proyectos intervinieron expertos independientes y se tuvo la asesoría permanente y puntual de Pedro Ramírez Vázquez quien fue asesor durante todo el sexenio y dio pautas importantes para planear y desarrollar la ciudad ante el crecimiento inminente que se advertía.

Lamentablemente las transiciones y la soberbia loyleza de ignorar los planes urbanos anteriores han hecho nuevamente que nuestra ciudad esté en riesgo de convertirse en una serie de ghettos concatenados con muy poca capacidad de intercambio cívico y ciudadano entre ellos.

Oportuno sería que ahora habiendo muchos más recursos que hace tiempo se atendiera adecuadamente la voz de quienes han encendido de buena fe los focos amarillos, y han llamado a restablecer, rescatar y recuperar el sentido esencial de la ciudad -de toda ciudad- cuya función más importante no es el comercio, el turismo y los servicios, sino el sustento urbano para sus habitantes.

Lo de Vicente Suárez de Miguel -el chico de Las Lomas que quién sabe qué vino a hacer aquí- queda así en lamentabilísima argumentación que soslaya la calidad vital que para sus habitantes significa la ciudad.

Además lo de regalar toldos y mobiliario es injusto para quienes se dedican a otras actividades imprescindibles y también necesarias para la ciudad. Después de todo, el turismo sigue creciendo igual que ocurría hace 20 años: a un promedio de entre 4 y 6 por ciento anual.

Lo de los indígenas confinados en la placita de Los Fundadores, lo reitera el sastre: es discriminación vil, racismo embozado y sinrazón evidente.

Supauaq

La Asamblea de maestros de la Universidad Autónoma de Querétar destrabó un paso más hacia la viabilidad de la universidad al aprobar por gran mayoría la propuesta de ampliación de jubilaciones y pensiones, con cuatro años de gracia y un proceso gradual para equilibrar el aspecto más serio que había mentido en problemas que parecían irresolubles las cuestiones financieras de la Universidad.

Así continúa adelante el proceso iniciado por el rector Raúl Iturralde y secundado por los universitarios y las autoridades gubernamentales encabezadas por Francisco Garrido para dejar una universidad sin un problema que databa de diez años y que frenaba sus proyecciones, su quehacer académico y su propia viabilidad como la institución más importante de educación superior de la entidad.

Otro punto más a favor de Iturralde, los universitarios y el propio Garrido Patrón que tuvo el buen tino de reconocer a la UAQ como una de las prioridades de Querétaro.

Rescoldo

Hace una semana ocurrió el furibundo ataque de Felipe Valdés Licea en la sede estatal del PRI.

Con el tiempo ha surgido entre muchos la pregunta clave: "¿De parte de quién?". ¿Quién pagó y alentó a una cincuenta de amealcenses a trasladarse a la sede priista para intentar un zafarrancho que pudo haber sido de mucho peores consecuencias que en las que finalmente quedó?

Porque al día siguiente la plaza de Amealco donde supuestamente habría un mitin convocado por el propio energúmeno Valdés Licea, nada pasó y la plaza se vio tan desierta, fría y soleada como siempre - como quien dice el contrato había sido sólo por un día.

Ante el próximo cambio en la dirigencia estatal y los problemas en las elecciones municipales donde diversos grupos priistas y no priistas parecen disputarse espacios la pregunta es seria sobre el altercado ocurrido: ¿De

parte de quién? ¿O será que los contrataron para una única función? Uuuuh pues qué codos.

Repariciones

En la desairada asamblea municipal del PAN hubo dos repariciones que calentaron el cotarro: la de Armando Rivera Castillejos, de nuevo con bigote, y la de Héctor Lugo que

fue graciosamente tundido de nuevo tras una serie de respaldos en desplegados en los medios locales en que se le reconocía y felicitaba por su trabajo durante 10 años al frente de la Sede.

Lo de Armando era previsible pues Armando Rivera nunca ha ocultado su anhelo de ser gobernador -"Me gusta la gubernatura", dijo- pero la de Héctor Lugo causó expectación sobre todo después de que su ex jefe Francisco Garrido reiteró ante todos los medios que lo corrió...

A propósito ¿qué pasaría con el Agropark que se erigía en Ajuchitlán, municipio de Colón? ¿En qué habrá quedado aquel gran proyecto?

Gratuidad

No lo había comentado el sastre pero culminó con gran éxito el II Festival de Otoño de la Universidad Autónoma de Querétaro en el que se presentaron artistas y grupos locales y de categoría internacional con un sentido profundo de gratuidad. El público lo reconoció y por ello llenó la Plaza Constitución desde el primer día hasta el último en el que se presentó la Orquesta Filarmónica de Querétaro.

Igual ocurrió la víspera con la presentación del integrante de la Trova Cubana Amaury Pérez quien logró adentrar en su mundo de canto y palabra profunda a una abigarrada multitud que lo aplaudió y le agradeció.

Todos los eventos, realizados al aire libre y en inmuebles de la propia institución fueron gratuitos totalmente; no hubo patrocinios ni cobros de cuotas de recuperación, fue lo que se llamó y que se ha dejado de lado, un auténtico festival popular para todos los que quisieran.

La experiencia de dos festivales deja como reflexión la importancia de que el pública va cuando se le presentan espectáculos de primer nivel así sean clásicos o alternativos y lo agradece como se vio en las funciones del Festival en el que participaron grupos de jazz, solistas como el tenor queretano Joaquín Ledesma, cantantes, grupos de jazz y de rock con gran éxito.

Se vieron sin embargo ausencias: no hubo pocos funcionarios incluidos los del Instituto Estatal de la



Cultura que hicieron agradecible "mutis". Así, nos ahorramos discursos y poses. Pues qué bien.

De viaje

Regresó Germán Borja presidente municipal de Corregidora de su viaje a Italia donde fue a un pueblito que se llama Acquaviva o algo así y que tiene 28 mil habitantes.

Habló Germán de las maravillas de la agricultura y la industria en aquella población italiana y hasta anunció la creación de un organismo de relaciones internacionales (ibolas!) en el propio municipio de Corregidora.

Cuando Germán hablaba de aquel pueblito de la península del Mediterráneo el sastre suspiró y le pareció que estaba hablando de nuestra tierra; precisamente de El Pueblito, aquel que era una maravilla de agricultura y de huertos de jicamas, aguacates, remolacha, milpas, trigo, hortalizas y frutas.

Pero no, aunque pareciera que regresaba al pasado, hablaba de otro pueblito, el que está en Italia, que se llama Acquaviva y del que decía que era maravilloso y que mucho había que aprender de él.

El sastre se quedó pensando y sólo dijo "pos allá no tienen ni santuario, ni pirámide, ni las tradiciones de acá. Lo qué es no conocer..."

Tan, tan.

A propósito hay gran inconformidad en aquellos rumbos por la infame propuesta de aumentar el predial en algo así como 23 por ciento...

Como se sabe tres municipios panistas encabezan en magnitud las propuestas de incremento al impuesto predial: Huimilpan con 36 por ciento; Jalpan con 25 por ciento; Corregidora, como ya se dijo, con 23 por ciento... y les sigue Tequis en manos del PRD con 17 por ciento. Qué tal.

La lógica apuesta por un máximo del 5 por ciento, casi uno por ciento arriba de la inflación...

Excelentes noticias

Con motivo de la entrega del reconocimiento al queretano Enrique Esqueda Tirado, jugador del América como Deportista del año, tuvimos el gusto de saludar a varias caras conocidas en el medio deportivo, pero la mejor noticia de la noche nos la dio Carmen Escobar, entrenadora nacional de natación femenil que fue una de las figuras que San Luis Potosí nos había pirateado al igual que a sus hermanas Susana y Priscila, así como a su hermano Luis, a quienes el nefasto De Icaza les retiró los apoyos económicos que a ley se habían ganado en la época de Salvador Coronel al frente de INDEREQ, no tuvieron otra alternativa que emigrar a San Luis Potosí, y que ahora regresan a Querétaro.



Sabemos que a los hermanos Luis, Susana y Prisciliana, el Gobierno de San Luis Potosí les dio una beca muy sustanciosa para que representaran al Estado vecino en competencias nacionales e internacionales y que posteriormente también contrataron a Carmen como entrenadora del Club La Loma, uno de los más exclusivos de la ciudad tunera y en donde gracias a su excelente trabajo, dio el salto a Entrenadora Nacional Femenil, cargo que estrenó en los pasados Juegos Panamericanos de Río de Janeiro.

Con todos estos antecedentes, se nos hacía cuesta arriba aceptar la noticia, pero la propia Carmen nos la explicó:

"Cuando llegó el ofrecimiento para que mis hermanos emigraran a San Luis Potosí, les acababan de retirar la beca que se habían ganado a base de esfuerzos y por muy queretanos que seamos, el deporte de alto rendimiento necesita más que palmadas en la espalda, por lo que con todo el dolor en el corazón, cambiaron de camiseta".

"Después me llegó el ofrecimiento para entrenar en el Club La Loma que es donde entrenan todos los deportistas de alto rendimiento de San Luis y no lo pensé dos veces, pues se me daba la oportunidad de retomar el trabajo que había iniciado con mis hermanos y creo que lo conseguido merece ser comentado, porque Susana está en el ranking 12 del mundo y es una de las grandes esperanzas de México en los Juegos Olímpicos de Beijing; Luis está en el casillero 16 y Prisciliana en el 17, lo que me hace estar segura de que los tres tienen capacidad para ir a esos Juegos Olímpicos".

"Cuando se inauguró la alberca olímpica en Querétaro, que definitivamente fue otro de los puntos por los que aceptamos irnos a San Luis, pues al no tener un escenario de esa magnitud en esta ciudad, el trabajo no es tan completo como el trabajar en carriles de cincuenta metros, de inmediato me comuniqué al Indereq para ver la posibilidad de regresar a trabajar en donde siempre quise, además de que ya no está de Icaza al frente y no veas el gusto que me dio cuando me dijeron que el puesto era mío".

¿Pero... te van a pagar lo que ganabas en San Luis...? Preguntamos de inmediato.

"No, ni remotamente, pero el estar en casa, en vivir en una ciudad como Querétaro y en un ambiente que ya conozco, me hizo presentar de inmediato mi renuncia, pues en esta ciudad y de acuerdo a lo que he estado observando, hay muchos prospectos como para trabajar a futuro y ya tengo a Jennifer Barajas trabajando en Indereq".

"Pero cuando les comuniqué a mis hermanos que me regresaba a Querétaro, los tres dijeron que también se regresaban, pues extrañaban mucho la vida en esta ciudad. Hablé con el licenciado Alvarez para ver la posibilidad de que les reanudaran sus becas y aunque esto será posible hasta entrando el año, ya todos estamos en Querétaro, felices por seguir en este medio, sin importarles renunciar a una beca mucho

más elevada que la que posiblemente reciban el próximo año, pero el dinero no lo es todo en la vida". Pues bienvenidos y enhorabuena para la natación de Querétaro.

Cambiando de frecuencia, hace apenas semana y media, en Estados Unidos se eligió al Futbolista del Año, elección que estuvo a cargo de los más prestigiados comentaristas en las ciudades en que hay equipo de la MLS y después de haber propuesto a aproximadamente veinte elementos, se fueron quitando los que menos puntos acumulaban y al final se decidió entre los mejores cinco entre los que estaban el inglés David Beckham, el mexicano Cuauhtémoc Blanco, el colombiano Juan Pablo Angel, el norteamericano Landon Donovan y el brasileño Luciano Emilio, siendo éste último el ganador del premio consistente en un bono de 50 mil dólares y un auto último modelo.

La noticia de hecho, podría pasar inadvertida para los aficionados queretanos, si no fuera porque Luciano Emilio jugó para "Gallos Blancos" del Querétaro en la temporada en que los árbitros nos acuchillaron en el partido final contra el San Luis Potosí y que ocasionó que Juan Antonio Hernández tirara el arpa del conjunto queretano.

Por otra parte, a quien la afición de Villarreal tiene como su gran consentido y está catalogado como el pilar del Deportivo Villarreal de España, es a Fabricio Fuentes, defensa central argentino que firmó para "Gallos Blancos" hace unos cuatro años, pero que a la directiva de aquel entonces le ofrecieron el triple de lo que habían pagado para llevárselo al fútbol de Francia y aunque nos quedamos sin ver debutar a este elemento, por lo menos las finanzas de "Gallos Blancos" se vieron robustecidas.

Para terminar el tema, señalaremos que hay gente a la que definitivamente no se le dio eso de trabajar, pues solo así entendemos que José Manuel Abundis, que vino a Querétaro a cobrar sus últimos cheques como jugador, haya sorprendido a directivos como los del Metz de Francia para enrolarse en el fútbol de primera división de aquel país.

Desfiles

El vecino Elías le dice al sastre, que en su pueblo celebraban de modo muy especial los aniversarios de la Revolución Mexicana. No solo porque los únicos que desfilaban eran los niños de la única escuela con sus profesores y uno que otro jinete y la banda de música de viento, sino porque además de que el desfile duraba poco tiempo, pues recorría las principales calles, y no eran muchas, las niñas ofrecían el mejor espectáculo. Porque para diversificar la ceremonia cívica, en un año a los profesores de Educación Física se les ocurrió que las pirámides humanas que hacían los niños fueran coronadas por las niñas, que en la cúspide hacían verdaderos malabares durante algunos segundos. "Ya le cuento -dice al sastre- que el primer año una de las chamacas se vino desde arriba hasta abajo, y se ha dado tan buen madrazo, que al profesor que la puso por poco y lo castran los papás de la chamaca." Dice que, sin embargo, el año siguiente se repitió la participación de más niñas. Ninguna de ellas se cayó. Alentados por los resultados, los profesores no sólo repitieron las pirámides humanas mixtas sino que las fueron haciendo más espectaculares, pero también más peligrosas. "Como el año aquel en que la chamaca se cayó encima de los mirones que miraban el desfile. Nomás hubiera visto cómo le salía la sangre del hocico al señor al que la chamaca le cayó encima". Dice que la celebración tan lucida duró algunos años y fue suspendida desde que los pantalones cortos que usaban las colegialas provocaron estropicios. "Yo me acuerdo que mientras los señores se iban a la comida que hacían en una de las huertas que estaban en aquel lado del pueblo, los chamacos nos metíamos con las chamacas a las huertas que estaban en este otro lado del pueblo. Como todos ya sabíamos cómo hacerle para no caer desde arriba de las pirámides, les decíamos a las chamacas que se trepan a los árboles a cortar las frutas, mientras nosotros les veíamos sus pantorrillas". Pero un día una de ellas resbaló y fue cayendo golpeándose en una rama y otra del frondoso árbol hasta que su cabeza se estrelló en la mampostería de la acequia. "Corrimos en chinga a verla, y le empezamos a hablar, pero tenía los ojos perdidos y no nos contestaba". Dice que asustados más porque de pronto ella ya no respiró, decidieron echar un volado para que uno de ellos fuera a la huerta donde comían los mayores, a darle la noticia al papá. "Y sí se la dimos -dice-. Y cuando se la dimos él por poco nos tumba los dientes. Lo que nos valió es que ya traía sus litros de pulque encima. Pero nos hubiera visto a todos en la noche: una chilladera que se escuchaba más allá del cerro donde se aparecía la bruja."

-Antes que los recuerdos lo hagan llorar -dice el sastre-, apague la computadora.

-Desde entonces, cómo me acuerdo de la Eusebia -murmura el vecino, y apaga el aparato.

RAZONES

■ POR JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

Un sistema electoral antiliberal e ineficiente

Nuestros políticos gustan de hablar una y otra vez de la transición española o, algunos de ellos, del régimen político francés, hablan de grandes reformas y siempre de la democracia liberal, pero, a la hora de tomar decisiones, terminan asumiendo un modelo cerrado, con fuertes acentos antidemocráticos y alejado de los sistemas español, francés o de cualquiera de los europeos que dicen emular.

Las reformas aprobadas van orientadas al peor de los mundos. Básicamente se concentra todo el poder en un grupo de partidos pero al mismo tiempo se debilita al sistema en su conjunto: nuestra aún endeble construcción democrática está siendo comprometida seriamente con las medidas que se están adoptando. No es un problema de fórmulas, sino de establecer mecanismos que hagan eficiente la función pública, los procesos electorales y que de allí parte la legitimidad del sistema. No se está actuando así. Por ejemplo, el sistema electoral mexicano era (hasta que un grupo de políticos decidió lo contrario sin mostrar una sola prueba a favor de sus alegatos), uno de los más prestigiados del mundo: un sistema ciudadanizado, con un padrón confiable, con credencial de elector, listas nominales con fotografía, con la participación en las jornadas electorales de más de un millón de ciudadanos que acudían voluntariamente a organizar los comicios, con un tribunal electoral y una fiscalía especial. La calidad de la campaña la determinaban los participantes, los partidos, no las instituciones electorales que demostraron una y otra vez ser eficientes. Las tesis que hablan de malos manejos del IFE en cualquiera de los procesos electorales que le tocó organizar desde sus ciudadanización completa en 1996, están vacías de contenido y jamás se han sustentado con pruebas. No se trata de una cuestión de fe o de no querer ver los satélites de Júpiter, como argumentaba ayer José Antonio Crespo, sino de los datos duros de cada una de las elecciones.

No nos engañemos: se acabará con la verdadera autonomía del IFE no porque se mostrara en una película publicitaria, aunque no se sepa de donde salió, una boleta electoral sin doblar, sino porque esa institución castigo con multas de cientos de millones de pesos al PRI por el pemexgate, al PAN por amigos de Fox y porque no permitió que López Obrador hiciera lo que quisiera en el proceso electoral. Y ahora el IFE amenazaba con multas millonarias a los partidos porque había descubierto que un tercio de los anuncios de radio y televisión que se utilizaron en la campaña del 2006 no fueron reportados por los partidos, sobre todo anuncios del PRI y de la coalición por el bien de todos. Había que impedirlo. Era preferible arrojar por la ventana el agua con el niño y aprovechar la oportunidad para establecer mecanismos tales que nunca más permitieran que una institución electoral fuera realmente autónoma.

Ningún sistema electoral en una democracia es como será el nuestro después de que se establezcan

las reformas al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; en ningún país democrático se colocan tantos mecanismos de censura a los medios, dejando las faltas que se pudieran cometer en el terreno de la subjetividad; en ninguna democracia del mundo se establece un mecanismo de encuestas "oficial" que deberán respetar todos los encuestadores; en ningún país democrático del mundo se impide que personas físicas puedan contratar espacios para establecer sus opiniones sobre cualquiera de los candidatos; en ninguno se trata reglamentar la llamada publicidad "negra", confundiendo ésta concientemente con la crítica y por lo tanto limitándola. En las democracias, estadounidense o europea, lo que se sanciona (y nuestro código penal, civil y electoral también lo contempla) es la difamación, no la opinión.

Pongamos un ejemplo, si se dice que López Obrador es un peligro para México, si se dice que Felipe Calderón es el candidato del continuo, o si se pregunta si usted le cree a Madrazo, ¿se trata de propaganda difamatoria?. Si se dice que un candidato puede provocar con sus propuestas una crisis económica en el futuro, ¿es publicidad negra o es una advertencia para que los electores no apoyen esas medidas?. Si un grupo de ciudadanos quieren expresar su opinión sobre cualquiera de las plataformas en juego en una elección o sobre los antecedentes de un candidato ¿por qué no pueden hacerlo? ¿desde cuándo la libre expresión es una prerrogativa absoluta de los partidos políticos. Se habla de que hay que privilegiar las propuestas ¿qué ocurre entonces cuando una propuesta puede resultar atractiva electoralmente pero descabellada en términos reales?. Si un candidato dice que podrá recortar el presupuesto en cien mil millones sólo reduciendo salarios de altos funcionarios, ¿cómo se hace para decirle que eso es mentira?.

Cualquiera ha leído como todos los periódicos importantes de Estados Unidos hacen explícita, en editoriales institucionales, su opinión sobre quién consideran el mejor candidato en una elección. En los últimos comicios la mayoría apoyó a Kerry y ganó Bush. No pasó nada. En la España que dicen imitar, El País siempre ha apoyado al PSOE, y en las pasadas elecciones el ABC, El Mundo y La Razón al PP. Nadie impugnó las elecciones por ello. En todo caso cambiaron de periódico.

Lo más grave es que el sistema que se está planteando no es operativo, no servirá porque, como siempre, cuando se quiere controlar todo no se controla nada. ¿Cómo hará el IFE para tener control sobre todas las emisoras de radio, canales y repetidoras de televisión, sobre los sistemas y canales que vienen del exterior, sobre todos los medios impresos, incluyendo, dice la ley, carteles, folletos y trípticos?. Se ha plasmado el sistema electoral más antiliberal posible y el más ineficiente. Desgraciadamente parece ser un adelanto de lo que resta de la reforma del Estado.

TEMAS POLÍTICOS

■ POR DEMETRIO SODI DE LA TIJERA

Se fue un año de gobierno

El pasado martes 13 de noviembre fue publicada la reforma constitucional en materia electoral que el "órgano reformador de la Constitución" (mal llamado por muchos "poder constituyente permanente") había aprobado en las semanas previas. A partir del día siguiente, con la entrada en vigor de la reforma, varios de los efectos derivados de la misma comenzaron a surtir efecto.

Por un lado, comenzaron a correr los 30 días que la misma reforma concede al propio Congreso para reformar las varias leyes secundarias para adecuarlas a los nuevos contenidos constitucionales y para que la Cámara de Diputados designe a los tres nuevos consejeros electorales del IFE (incluido su presidente), e inicie así la renovación escalonada del máximo órgano de dirección del instituto. Por otra parte, también comenzó el plazo de 12 meses para que las legislaturas locales cambien sus normas electorales en el sentido marcado por las nuevas reglas constitucionales.

Por también hay otros efectos directos de la reforma que, con independencia de su posterior regulación secundaria, impactan desde ahora en nuestro sistema político. Me refiero, por ejemplo, al hecho de que el Tribunal Electoral ya puede juzgar la constitucionalidad de cualquier ley electoral federal o local en los asuntos que conoce, pero sobre todo a la prohibición expresa para que los gobiernos de cualquier nivel puedan transmitir publicidad durante las campañas electorales, y que, en todo caso, dicha publicidad no puede ser personalizada, es decir, contener la imagen o la voz de un gobernante.

Durante el pasado proceso electoral, cuando muchos criticaron la incontinencia mediática del gobierno de Fox (que erogó, según se sabe, alrededor de mil 900 millones de pesos en compra de publicidad gubernamental durante las campañas electorales), como un elemento desequilibrador de la competencia política, hubo voces que sostenían que era un legítimo derecho de los gobiernos defenderse de las acusaciones de que eran objeto por parte de los candidatos y los partidos de oposición; que no era justo, pues, que se tuvieran que quedarse callados frente a las denuncias y críticas que se les hacían en el fragor de las contiendas electorales. Así se pretendió justificar la disruptiva presencia del gobierno federal, del gobierno del DF y también de otros, que daban respuesta o incluso participaban de la feria de denuncias y descalificaciones que abundaron en las campañas.

El problema es que dichas campañas deben ser un espacio de confrontación democrática entre los partidos y sus candidatos, y no entre éstos y los funcionarios públicos. Todos los funcionarios electos tienen una filiación partidista y, por lo tanto, la defensa de sus respectivas gestiones públicas frente a las acusaciones que se les hacen corresponde a sus partidos políticos, es decir, a los contendientes en una elección. Pretender lo contrario significa partidizar espacios (los gobiernos, pre-

cisamente) que, por su propia naturaleza, deben guardar neutralidad durante una elección; de otra manera significa aceptar que la competencia política se da entre partidos e instancias del Estado (como, por cierto, ocurría hace no mucho tiempo en nuestro país).

Pero también hoy la propaganda pública debe tener un carácter meramente institucional. Casualmente, las nuevas reglas comenzaron a operar en un contexto de catástrofes naturales en Tabasco y en Chiapas, en el cual había habido una profusa difusión de mensajes del gobierno federal y del gobierno tabasqueño. Éstos tuvieron que interrumpirse a medio camino. Los alcanzó la reforma. De ahora en adelante veremos un cambio radical en el que el culto a la personalidad, tan arraigado entre nosotros, y que se veía reforzado en el pasado precisamente con la publicidad pagada con recursos públicos, o transmitida en los espacios del Estado, será sustituido con el reforzamiento de las instituciones.

Los liderazgos políticos son importantes en toda sociedad de masas, pero éstos nunca deben rebasar a las instituciones. Esa es una de las condiciones esenciales de las democracias constitucionales. Las nuevas reglas en materia de publicidad gubernamental no resuelven de por sí ese problema, pero al menos servirán para encauzarlo en la dirección adecuada.

*Investigador y profesor de la UNAM

EL ICOTE

Por Edmundo González Llaca

UAQ y UNAM

Leo la crónica de la toma de protesta del rector de la UNAM, José Narro. Me llama la atención que a la ceremonia no asistió ningún miembro del gabinete ni dirigentes de ningún partido político. ¡Qué diferencia! Cuando fue la toma de protesta de mi buen amigo Raúl Iturralde en la UAQ, no se sabía si se estaba en un mitin político o en el desape de algún candidato. Que nos quede de experiencia, una buena relación institucional no implica la intromisión física en sus respectivos espacios, por el bien de las universidades públicas y del gobierno.

CARTÓN Roberto Carbajal**La avalancha predial...**

■ POR LORENZO CÓRDOVA VIANELLO

Gobierno y publicidad

Está por terminar el primer año de gobierno del presidente Calderón y a pesar del temor de algunos el país sigue adelante y el gobierno se ha ido consolidando poco a poco.

Felipe Calderón es el Presidente más débil que ha tomado posesión en los últimos 70 años; no sólo fue resultado de una elección muy pareja y cuestionada por un alto porcentaje de la población, sino que ha enfrentado una recia oposición de López Obrador y el PRD, un Congreso dividido que no está dispuesto a entregarle nada gratis, un PAN que le regatea cualquier apoyo, y un jefe de gobierno del DF que aprovecha cualquier oportunidad para confrontarlo.

Ha enfrentado, por otro lado, una economía de EUA en recesión, que ha provocado un crecimiento interno muy por debajo de lo que el país necesita para crear los empleos que se requieren y mejorar los niveles de vida de la población. Si bien la cifra de 850,000 empleos formales creados puede sonar muy positiva, la realidad es que gran parte de ellos no son nuevos, sino solo empleos informales que están ahora en el IMSS. Es imposible crear un millón de empleos al año con un crecimiento económico de sólo el 3%.

En la parte política, el presidente Calderón ha logrado navegar con bastante éxito a pesar de las difíciles condiciones que enfrentaba. Ha recuperado la imagen pública de la Presidencia, ha mantenido una relación de respeto con el Congreso, y ha

logrado la aprobación de dos reformas importantes, la del ISSSTE y la fiscal, que le dan un respiro a las finanzas públicas. Logró la aprobación del paquete económico y financiero para 2008 por unanimidad, evitando abrir un nuevo pretexto para la confrontación y descalificación.

Hay que reconocer la decisión valiente del gobierno de iniciar una guerra sin cuartel contra el narcotráfico que ha permitido decomisos de droga sin precedente y recuperar el control de amplias zonas del país.

En donde seguimos atorados, y no hay avances, es en la economía, las perspectivas para los próximos 2 años son mediocres, y nuestra dependencia de una economía como la norteamericana, que no va a crecer a más del 3%, dificulta cualquier posibilidad de crecer por arriba de esa cifra. Las reformas del ISSSTE y fiscal solo darán un 0.2% adicional de crecimiento y no se conocen nuevas medidas del gobierno para acelerar la economía.

El impulso a la infraestructura ha sido más un discurso político que una realidad, y el gobierno se ha limitado a vender lo que tiene sin impulsar nuevos proyectos.

En este primer año la prudencia del Presidente y su gabinete han sido el principal acierto, pero no es suficiente para gobernar lo que resta del sexenio e impulsar a México hacia adelante. Hay temas urgentes que requieren decisiones valientes, como la reforma educativa y de Pemex, en donde el gobierno está paralizado por proteger a dirigencias sindicales que son contrarias a los intereses nacionales.

La corrupción y la falta de estado de derecho se extienden cada día más por todo el país y el gobierno federal cierra los ojos ante ello.

Corremos, por otro lado, el riesgo de que se repita lo que ha pasado en los últimos años, en que se apostó todo a las "reformas estructurales" que dejan en manos del Congreso la estrategia económica y son un pretexto al final del sexenio para justificar el pobre crecimiento económico y del empleo.

Es urgente que el presidente Calderón se de cuenta que el próximo año puede ser el último de su gobierno para acordar una estrategia económica que le de al país el crecimiento y el empleo que se necesita, y en lugar de esperar a que el Congreso le apruebe las reformas pendientes se decida a aprovechar las facultades que tiene para impulsar en serio la inversión pública y privada.

Ha pasado ya un año de gobierno y el balance es positivo, sobre todo si partimos de la debilidad con que empezó, no han habido ni grandes penas pero tampoco grandes glorias, las dudas, sin embargo, sobre la capacidad del actual gobierno para impulsar una nueva etapa de desarrollo son cada día mayores.

Si el presidente Calderón y su gabinete no dan, en los primeros meses del próximo año, muestras de fortaleza y decisión para impulsar los cambios que se requieren lo más probable es que este sexenio sea uno más de resultados mediocres, como ha sucedido en los últimos 25 años.

demetriosodi@hotmail.com
Analista político